



Acta No. 48

1 **TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**
2 **FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de noviembre
4 del año dos mil veinte y cuatro, siendo las nueve horas con 10 minutos, se da inicio a la presente
5 Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
6 Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa
7 como Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria
13 del Concejo Municipal para el día **jueves 21 de noviembre de 2024**, a partir de las **09H00**, en la
14 sala de Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

15 1.- Constatación del quórum.

16 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

17 3.- Aprobación del orden del día.

18 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 47, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo
19 Municipal de fecha 14 de noviembre de 2024.

20 5.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de
21 Aprobación de las Quintas Vacacionales "Puerto Quito Garden".

22 6.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Presupuestaria
23 correspondiente al Ejercicio Económico del año 2025, del Gobierno Autónomo Descentralizado
24 Municipal del cantón Puerto Quito.

25 7.- Clausura de la sesión.

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

27 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1: Constatación de Quórum.

28 . Concejal Lenin Barragán, **presente**;

29 . Concejal Erika Jaramillo, **presente**;

30 . Concejala Mireya Valencia, **presente**;

31 . Concejal Rene Vélez, **presente**

32 . Concejal Marisol Verdezoto, **presente**;

33 . Alcalde Víctor Mieles, **presente**;

34 Se encuentran presentes seis de seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con
35 quórum para instalar la presente sesión;

36 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

37 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte del Señor*
38 *Alcalde.*

39 **El Señor Alcalde:** Quien expresado su saludo indica: Solo pedir a los concejales de que ustedes
40 aprobaron su ordenanza, si tienen que intervenir tienen 8 min, 5 y 3 min, y se les dirá por favor
41 que no sigan con la palabra, entonces para que respeten la ordenanza que usted mismo
42 aprobaron, tampoco van a tomar como que uno le está cortando la palabra, les pido de que
43 anoten todo lo que quieran preguntar para que el tiempo de su intervención lo puedan hacer, eso
44 quería recomendarles. De la misma forma le hablo a todos los concejales con el fin de que cada
45 punto en la ordenanza dice que tienen ustedes 5 min en su primera intervención, luego 3 min
46 para un refuerzo en su segunda intervención en los puntos que vamos a estar tratando, la
47 secretaria le mandó con tiempo el orden del día, se le mandó la documentación pertinente, tenían
48 que haber dado lectura, haber desarrollado las preguntas que van a estar realizando y solo les
49 voy a pedir a la secretaria de igual manera que controle el tiempo de intervención, sea quien sea,
50 se le estará cortando de acuerdo a la ordenanza misma. Entonces dejo claro esto para que
51 después no vayan a decir que uno le está cortando la intervención y recuerden que ustedes
52 mismos aprobaron la ordenanza donde si ponen el desorden el 30% de sus salarios son
53 afectados, eso que quede en constancia en el acta para que ustedes como concejales no vayan
54 a ser afectados en lo que ustedes mismos aprobaron. Con eso dejo instalada la sesión
55 compañeros, continúe estimada secretaria.

56 **La Secretaria General: TERCER PUNTO** - 3- *Aprobación del orden del día.*

Acta No. 48

1 **El Señor Alcalde:** Está a consideración el orden del día compañeros. Bueno, en el orden del
2 día para hacerles conocer, a ver, primero voy a pedirles si ustedes lo ven así, para poder incluir
3 un punto en el orden del día que es muy importante, bajo el criterio jurídico que se las ha
4 entregado, cuál es el tema de esta inmersión, de este punto, la inmersión del punto es porque
5 queremos que ustedes como Concejo, me imagino compañero abogado, pongan atención Jenny
6 y abogado, de que queremos que se dé como urgente y prioritario, me imagino, para que el BDE
7 nos dé aprobando el crédito para los Estudios del Alcantarillado Sanitario, el nuevo Estudio del
8 Alcantarillado Sanitario, hay que ser claro porque ya existe un estudio que no es factible y que el
9 MATE nos respondió, me imagino que aquí en la documentación se les ha presentado, el MATE
10 nos respondió que ese estudio que se financió, se pagó y nunca recibieron ninguna acta de
11 recepción definitiva, el MATE nos responde que ese estudio ya está obsoleto y que tenemos que
12 volver a elaborar nuevos términos de referencia para poder adquirir un crédito, sea en el BDE, o
13 sea en la empresa privada, entonces para ello abogado a través de su informe me gustaría que
14 le explique a los concejales para que sepan qué es lo que vamos a incluir, si así ustedes lo ven
15 pertinente y prioritario para el alcantarillado del barrio Luz y Vida, el nuevo Puerto Quito, el
16 alcantarillado de otros barrios más, creo que también están 12 de octubre, Palestina si no me
17 equivoco, para que podamos hacer un crédito para hacer un nuevo estudio, si ustedes lo ven así
18 prioritario, urgente y emergente que hay que aprobar esto, hoy día ustedes tendrían que incluir
19 en el orden del día y aprobarlo y si no, ustedes de igual manera pueden decir que no y después
20 no me estén diciendo de que por qué no se saca dinero para alcantarillado sanitario y agua
21 potable, estimado abogado, explique al Concejo para que tengan claro un poquito y luego ya en
22 el desarrollo del punto le podemos expandir más la explicación.

23 **El Ab. Pablo Caiza Procurador Sindico:** Buenos días señor alcalde y señores concejales, en
24 efecto, en el año 2014 se realiza o se contrata a los estudios dirigidos diseño del sistema de
25 alcantarillado sanitario pluvial, tratamiento de aguas residuales de los barrios nuevos Puerto
26 Quito, Luz Viva, Palestina, Simón Bolívar y ampliación del plan maestro de alcantarillado del
27 cantón Puerto Quito. Estos estudios cuentan o contaron en su momento en el 2018 con la
28 viabilidad por parte de la Senagua mediante oficio Senagua-SDH 2018 de 16 de abril del 2018, ,
29 pero esta viabilidad a la presente fecha se encuentra caducada, es por eso que se iniciaron las
30 gestiones acá por parte del gobierno municipal, se enviaron los oficios respectivos para que sea
31 el MATE en este momento como la entidad competente para entregar la viabilidad de estos
32 estudios, a fin de que nos responda si nosotros podemos utilizar dichos estudios o se requiere la
33 contratación de unos nuevos estudios y la viabilidad técnica respectiva. Es así que mediante
34 oficio MATE-SAPSRD-2024-0282-O del 10 de octubre de 2024, en su momento nos responden
35 que con estos antecedentes y considerado que el proyecto de alcantarillado sanitario Pluvial del
36 Cantón no cuenta con viabilidad técnica y que fue ejecutada en el 2014, se recomienda al Gad
37 Municipal del Cantón Puerto Quito realizar las gestiones administrativas para la aprobación de
38 los términos de referencia y con oficio número GADMCPQ-A-2024-0732-O del 30 de octubre del
39 2024, el Gad municipal se dirige justamente al MATE, indicando de que actualmente no se cuenta
40 con la viabilidad técnica y a su vez existen nuevas áreas sin cobertura de servicio de
41 alcantarillado. Los sistemas de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la ciudad de
42 Puerto Quito han cumplido la vida útil, por lo que es necesario contar con un nuevo proyecto de
43 alcantarillado sanitario y pluvial, por lo que se disminuirán los riesgos para la población
44 proveniente de las aguas residuales y del estancamiento de las aguas lluvias. Y es así que con
45 oficio número. MATE-SAPSRD-2024-0355-O de 19 de noviembre de 2024, suscrito por el
46 Subsecretario de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje, en su parte pertinente señala
47 con estos antecedentes y en base a la solicitud realizada por el gad Municipal del cantón Puerto
48 Quito y en cumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y
49 Aprovechamientos del Agua, su Reglamento y Manual de Procesos de Aprobación de Términos
50 de Referencia y Emisión de Viabilidades Técnicas para proyectos de agua potable y
51 saneamiento, se recomienda realizar las gestiones administrativas para obtener la aprobación
52 de los Términos de Referencia y posterior emisión de la viabilidad técnica, con la finalidad de
53 contar con un nuevo estudio de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial para la ciudad de
54 Puerto Quito. Entonces, al ya tener una recomendación expresa, es lo que habíamos solicitado
55 en varias ocasiones, ya tenemos en este caso la recomendación del MATE, en el cual nos señala
56 que debemos realizar unos nuevos estudios, primero los términos de referencia y posteriormente
57 la aprobación de la viabilidad técnica por parte de esta entidad o de este organismo, es necesario

Acta No. 48

1 nosotros iniciar ya el proceso de elaboración justamente los términos de referencia de los
2 estudios, pero para ello nosotros no contamos con el presupuesto respectivo y por eso
3 necesitamos un financiamiento al BDE y el BDE nos solicita que el Concejo municipal autorice al
4 señor alcalde la solicitud de este financiamiento para que se pueda contar con estos estudios,
5 se puedan financiar los estudios para el proyecto y así lo hemos determinado.

6 **El Señor Alcalde:** El punto doctor para ahorita, lo que estamos viendo en el orden del día es
7 poner como que el Concejo declare de urgencia y prioritario.

8 **El Ab. Pablo Caiza Procurador Sindico:** lo que el Concejo municipal va a autorizarle a usted
9 señor alcalde, para que presente la solicitud de financiamiento al Banco de Desarrollo del
10 Ecuador para la ejecución de los estudios y diseños del sistema de alcantarillado sanitario pluvial,
11 tratamiento de aguas residuales de los barrios nuevo Puerto Quito, Luz y Vida, Palestina, Simón
12 Bolívar, cabecera cantonal y ampliación del plan maestro de alcantarillado de la ciudad de Puerto
13 Quito, provincia de Pichincha.

14 **El Señor Alcalde:** Ah, es completo, Jenny una pregunta ¿es completo? ese es el grande que ya
15 estábamos hablando.

16 **La Ing. Jenny Fernanda Núñez, Especialista de Obras Civiles y de Infraestructura:** Si
17 justamente los estudios que teníamos faltaba algunos sectores que se consideren ahorita, ya el
18 MATE nos respondió que es factible mejor iniciar un nuevo estudio debido a que no se puede
19 hacer la actualización de la vialidad técnica por los problemas que se tuvo, que en si la
20 municipalidad no recibió el producto, entonces una de las observaciones sí cabe explicarles,
21 dentro del informe que nos hace llegar el MATE, hay más de unas 26 observaciones en la parte
22 técnica con referencia a la consultoría.

23 **El Señor Alcalde:** la explicación la hacemos en su momento, pensaba que estábamos ya que
24 el BDE nos estaba pidiendo, se acuerdan que cuando hablábamos de la maquinaria primero se
25 aprobó y luego se declaró urgente y prioritario, ese va hacer después, ahorita simplemente me
26 van a autorizar para poder yo iniciar la gestión. Entonces le voy a pedir a la secretaria que lea la
27 propuesta que estoy haciendo y luego a ver si tengo apoyo para la inclusión del punto no.

28 **La Secretaria General:** El punto quedaría así, Incorporar un punto al orden del día que indique
29 7) análisis y autorización al señor alcalde del cantón Puerto Quito, para que presente la solicitud
30 de financiamiento al Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución de los estudios y diseños
31 del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, tratamiento de aguas residuales de los barrios
32 nuevo Puerto Quito, Luz y Vida, Palestina, Simón Bolívar, cabecera cantonal y ampliación del
33 Plan maestro de alcantarillado de la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, en razón de
34 la recomendación efectuada por el Ministerio del Ambiente, Agua y transición ecológica a través
35 de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje del Ministerio del Ambiente,
36 Agua y Transición Ecológica.

37 **El Señor Alcalde:** Esa es la moción, si hay apoyo para incluir en la orden del día o no
38 compañeros, a ver, con el apoyo de la concejal Mireya Valencia, Lenin, René, bueno todos
39 apoyan la moción, ya listo, moción unánime entonces, someta a votación.

40 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 41 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 42 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 43 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 44 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 45 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
- 46 . Alcalde Víctor Miele, **Proponente, a favor**

47 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

48 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-159.- POR UNANIMIDAD.- EL**
49 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
50 **RESUELVE INCORPORAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DIA QUE INDIQUE: 7) ANÁLISIS Y**
51 **AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN PUERTO QUITO, PARA QUE**
52 **PRESENTE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO AL BANCO DE DESARROLLO DEL**
53 **ECUADOR B.P, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE**
54 **ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE**
55 **LOS BARRIOS NUEVO PUERTO QUITO, LUZ Y VIDA, PALESTINA, SIMÓN BOLÍVAR,**
56 **CABECERA CANTONAL Y AMPLIACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE**
57 **LA CIUDAD DE PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN RAZÓN DE LA**

Acta No. 48

1 **RECOMENDACIÓN EFECTUADA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y**
2 **TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE AGUA POTABLE,**
3 **SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y**
4 **TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

5 **El Señor Alcalde:** Alguien más tiene informe o incluir algún punto, sino alguien que por favor
6 pueda someter a votación el orden del día.

7 **Se concede el uso de la palabra al concejal René Vélez:** Quien expresando su saludo indica:
8 Una vez escuchado el punto muy importante a ser incluido en el orden de día, solicito la
9 aprobación si es que tengo apoyo.

10 **El Señor Alcalde:** ¿Alguien? Con el apoyo de la vicealcaldesa y Mireya Valencia, someta a
11 votación.

12 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 13 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 14 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 15 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 16 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 17 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
- 18 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

19 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

20 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-160.- POR UNANIMIDAD.- EL**
21 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
22 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO CON LA RESPECTIVA**
23 **INCORPORACIÓN.**

24 **La Secretaria General:** **CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 47,**
25 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 14 de noviembre de 2024.**

26 **El Señor Alcalde:** Está a consideración el acta estimados concejales, ¿alguien tiene alguna
27 corrección? Háganos conocer la página, número de línea, si tienen las correcciones.

28 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Erika Jaramillo:** Gracias alcalde, compañeros
29 concejales, señores directores, señor alcalde no habiendo ninguna corrección por
30 parte de los compañeros concejales ni de mi persona, mociono para que por favor se someta
31 votación el punto cuarto del orden del día, Análisis y aprobación del acta número 47
32 correspondiente a sesión ordinaria del Concejo municipal de fecha 14 de noviembre del 2024, sí
33 es que tengo apoyo a la moción señor alcalde.

34 **El Señor Alcalde:** con el apoyo del concejal Rene Vélez, Marisol Verdezoto y Lenin, por favor
35 someta a votación.

36 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 37 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 38 . Concejal Erika Jaramillo, **Proponente, a favor**
- 39 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 40 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 41 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
- 42 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

43 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

44 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-161.- POR UNANIMIDAD.- EL**
45 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
46 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 47, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**
47 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

48 **La Secretaria General:** **QUINTO PUNTO - 5- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo**
49 **debate del Proyecto de Ordenanza de Aprobación de las Quintas Vacacionales “Puerto Quito**
50 **Garden”.**

51 **El Señor Alcalde:** Por favor secretaria de lectura, si se hizo la socialización con las personas
52 responsables, ¿hay algún informe? Solo hágame conocer por el motivo de acta, deme fe usted
53 como secretaria, si se dio o no se dio dicha socialización.

54 **La Secretaria General:** Con fecha 18 de noviembre de 2024 se envió atento oficio al señor Diego
55 Roberto Andrade Contreras, representante legal de la compañía inmobiliaria y construcciones
56 INMO CONSTRUCCIONES CIA. Ltda, para la Socialización del Proyecto de Ordenanza
57 realizada el día miércoles 20 de noviembre de 2024 a partir de las 10h00, en la documentación

Acta No. 48

1 que se les ha entregado constan fotografías de la socialización y los registros de convocatoria y
2 asistencia, a la asistencia estuvieron presentes el señor Diego Andrade, representante legal de
3 la compañía, el Procurador Síndico, el Director de Ambiente, el Director de Planificación, el señor
4 Oscar Caviedes, la concejal Mercy Verdesoto, la concejal Mireya Valencia y la Secretaria
5 General. Hasta ahí la documentación Señor alcalde.

6 **El Señor Alcalde:** Por favor continuemos, si alguien desea intervenir, porque creo que quizás
7 se explicó. Tenemos claro la película ¿dentro de la socialización no hubo ningún cambio?

8 **La Secretaria General:** no, todos los dueños estuvieron conformes con lo que se quejó ahí.

9 **El Señor Alcalde:** Ah, bueno, yo pesaba iban a pedir alguna cosa más, bueno, entonces con
10 ello, si algún concejal desea tomar la palabra para poder pedir alguna aclaración bajo sus reglas,
11 por favor. Tiene el uso de la palabra los concejales, Erika, por favor, tiene la palabra.

12 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Erika Jaramillo:** Gracias señor Alcalde,
13 compañeros concejales, directores. Bueno, señor Alcalde, en primer debate pues hemos
14 nosotros analizado y hemos debatido, valga la redundancia, respecto al proyecto de ordenanza
15 que nos hicieron conocer al Pleno del Concejo respecto a Puerto Quito Garden quinta vacacional,
16 acotando nada más señor Alcalde, que una vez que se ha verificado el proyecto de ordenanza,
17 esta legisladora insiste en que para el amparo del Pleno del Concejo municipal, es importante
18 que nosotros tengamos un fundamento señor alcalde, ya que si bien anteriormente pues como
19 ya lo había manifestado el director de planificación, no había un fundamento legal en el cual haga
20 constar de que es el 4%, el 2% o algún tipo de porcentaje, pero sí es importante que por parte
21 de la Dirección de planificación y de la Dirección financiera, se aclare este tema, como lo dije en
22 el primer debate y se deje un documento de constancia para nosotros poder ampararnos a futuro
23 señor alcalde, un documento de responsabilidad tanto para el pleno del Concejo como para los
24 directores que están en su momento, en el cual pues se haga constar de que se baja del 4% al
25 2% con la finalidad pues de que no existe una constancia o algún tipo de fundamento, esto pues
26 dirigido para el proceso de fiscalización que se tiene que hacer dentro de esta quinta vacacional.
27 Adicional a ello señor alcalde y compañeros concejales, es importante que desde la Dirección de
28 Planificación se nos certifique que el expediente se encuentra completo, esto quiere decir pues
29 que yo me imagino el director de planificación verificó que hayan estado todos los documentos
30 de respaldo y pues con ello señor alcalde nosotros pues con los informes técnicos tengamos ese
31 amparo y fundamento para poder aprobar y que en un futuro no tengamos pues de pronto algún
32 tipo de observación y adicional a ello pues, se deje también aclarado el 2% que se va a cobrar si
33 es que va a ser pues solo con esta quinta vacacional o en un documento se aclare que va a ser
34 para esta quinta vacacional en adelante señor alcalde. Dicho esto, señor alcalde, pues siempre
35 como legisladora y como Puertoquiteña voy a estar a favor del apoyo a la empresa privada, pero
36 también fundamentándonos que en un futuro pues no salgamos de pronto perjudicados, gracias
37 señor alcalde.

38 **El Señor Alcalde:** Gracias concejal, a ver el director de la planificación.

39 **El Lic. Santiago Mancheno Director de Planificación y Desarrollo Territorial:** Quien
40 expresando su saludo indica: efectivamente señora concejala, como usted está manifestando
41 tendríamos que preparar la documentación que usted nos está solicitando y hay argumento para
42 hacer, es decir, vuelvo a insistir en lo que se manifestó en el primer debate, no existe fundamento
43 jurídico a nivel nacional que nos señale claramente el por qué el 2 o el 4 % dentro del margen de
44 competencia que tienen los GAD municipales para el rubro de fiscalización o de supervisión de
45 las obras. Lo que sí ahora estamos nosotros sentando jurisprudencia dentro del gad Municipal
46 de Puerto Quito es señalar que ese 2% sirve precisamente para que la Dirección de Planificación
47 y la Dirección de Obras Públicas hagan su trabajo en cuanto a la supervisión de las obras que
48 tienen que desarrollarse en el proyecto constructivo y que adicionalmente a eso no se contemple
49 exclusivamente como antes se hacía, solamente las obras de riego, sino que todas las obras que
50 son parte del proyecto sean parte precisamente de la fiscalización y de la supervisión. Al otro
51 tema que usted se refiere, efectivamente toda la documentación que pertenece al proyecto ha
52 sido verificada, contamos con todos los informes técnicos de factibilidad y todo el proceso que
53 se requiere de acuerdo a la ley para la aprobación de este tipo de proyectos, recalcar que ayer
54 en la socialización, los urbanizadores manifestaron el agradecimiento al Gad municipal, ya que
55 por primera vez en un proceso de esta naturaleza se socializa la ordenanza con quienes la van
56 a ejecutar y eso es un paso fundamental para que nuestra gestión sirva como ejemplo de
57 transparencia y de eficiencia frente a las necesidades de la ciudadanía y fundamentalmente en



Acta No. 48

1 este tipo de proyectos que garantizan la inversión económica en el territorio, hasta ahí señor
2 alcalde, señores concejales.

3 **El Señor Alcalde:** gracias director, a ver, yo lo que me gustaría que el jurídico y usted director,
4 puedan hacer, si es posible, una pequeña ordenanza donde quede estipulado aquello, eso es lo
5 que está pidiendo la concejal, yo creo que eso es, como no existe una ley ni nada para eso, el
6 Concejo municipal, o sea nosotros somos los que ordenamos el territorio, entonces puede ser
7 una ordenanza pequeña donde se habla apegado a tal, tal, tal cosa de la lotización, urbanización,
8 no sé cómo hay, y se nos entregue para la aprobación de que quede ya registrado, legislado y
9 hecho ordenanza, que se aplicará el 2% a todas las obras que se realicen en este tipo de
10 situación. Creo que esa es la única forma más práctica y factible que podríamos nosotros hacerlo,
11 entonces con ello, no sé si alguien más desea intervenir René Vélez.

12 **Se concede el uso de la palabra al concejal René Vélez:** Gracias señor alcalde. Bueno, muy
13 buenas las sugerencias, en realidad no entiendo por qué razón, tendrían sus razones
14 administraciones anteriores donde tenían el 4% para lo que es la fiscalización, sin embargo,
15 nunca se la hizo. Tenemos uno de los principales problemas con el señor Torres, que anda
16 pidiendo de favor que solucionen ese problema que tiene con su lotización. Entonces ahora
17 pienso que con el 2% no vamos a tener ese tipo de problemas, la fiscalización va a ser para
18 todas las obras, pero va a haber fiscalización, porque con el 4% nunca hubo, lo que el señor
19 Torres nos supo explicaba aquí en este Concejo municipal, en esta sala, nunca hubo y el
20 problema es que lo tiene él, que tenemos que solucionarlo nosotros porque hay que darle
21 solución a ese problema de esa urbanización. Entonces con esto y con los informes, gracias al
22 señor director de planificación por aclarar el pedido de la concejala y tener la película un poco
23 más clara, señor alcalde solicito y someta a votación el quinto punto del orden del día, que es el
24 análisis de aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza de aprobación
25 de las quintas vacacionales Puerto Quito Garden, si es que tengo apoyo a la moción señor
26 alcalde.

27 **El Señor Alcalde:** ¿Tiene apoyo la moción? con el apoyo unánime según veo, Secretaria someta
28 votación.

29 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 30 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 31 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 32 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 33 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 34 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**

35 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor** y se dispone a través de un memorando de Secretaría a
36 Planificación y Jurídico que nos hagan llegar un proyecto de ordenanza para que se estipule de
37 una vez por todas la aplicación del 2 % a todas las Quintas Vacacionales de aquí en adelante y
38 quede de una vez legislado por este Concejo Municipal.

39 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

40 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-162.- POR UNANIMIDAD.- EL**
41 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
42 **RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE**
43 **ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LAS QUINTAS VACACIONALES “PUERTO QUITO**
44 **GARDEN”.**

45 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO - 6-Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto**
46 **de Ordenanza Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2025, del**
47 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito.**

48 **El Señor Alcalde:** Por favor concejales le voy a pedir primero los informes por favor secretaria
49 si existen, todos los informes pertinentes para poder proseguir con la discusión del punto,
50 entonces una vez dada la lectura daré paso al economista, dará su explicación pertinente y luego
51 de ahí le voy a pedir a los concejales que vayan anotando por favor en su agenda, en una hoja
52 las preguntas y sus intervenciones, soy nuevamente enfático una vez más para no tener después
53 de que van a agotar su intervención, tienen una intervención de 5 minutos según la ordenanza,
54 luego de 3 min y les pido a todos los concejales que anoten las sugerencias y recomendaciones,
55 recuerden que es el primer debate y luego el economista hará una aclaración general y si no lo
56 haría en el segundo debate. Primero secretaria, proceda conforme al orden que le acabo de
57 indicar.

Acta No. 48

1 **La Secretaria General:** Dentro de la documentación contamos con la Asamblea Cantonal de
2 Participación Ciudadana del Cantón Puerto Quito, con fecha 15 de agosto de dos mil veinte y
3 cuatro, analizo y determino las prioridades de gasto establecidas por las unidades básicas de
4 participación, para el ejercicio económico del año 2025. Que, el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
5 CANTONAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL CANTON PUERTO QUITO,
6 con fecha 16 de agosto de 2024, mantuvo una sesión ordinaria para tratar el análisis y
7 priorización de las obras a ejecutarse en el ejercicio económico para el año 2025. Que, la
8 Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón Puerto Quito, emitió la Resolución
9 Nro. 001-ACPCCPQ-2024, de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinte y cuatro, mediante
10 la cual resuelve: “1. *Dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto correspondiente al*
11 *ejercicio económico del 2025.*

12 *2. Emitir su conformidad respecto de las prioridades de inversión definidas en el Anteproyecto*
13 *del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico del 2025.*

14 *3. Remitir lo actuado al Concejo Municipal del Cantón Puerto Quito para el trámite respectivo.”*

15 Que, con memorando Nro. GADMCPQ-A-2024-1590-MEM, de 30 de octubre de 2024, suscrito
16 por el señor Alcalde Sr, Víctor Mieles, remite a la Presidenta de la Comisión de Planificación,
17 Presupuesto y Territorialidad Sra. Mercy Marisol Verdezoto el Anteproyecto del presupuesto
18 correspondiente al año 2025. Que, con memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0306-M, de 30
19 de octubre de 2024, suscrito por la Secretaria General Ab. Priscila Ordóñez, solicita Informe
20 Jurídico y Proyecto de Ordenanza del Ante Proyecto del Presupuesto correspondiente al año
21 2025. Que, con memorando Nro. GADMCPQ-PS-2024-0567-M, de 06 de noviembre de 2024,
22 suscrito por el Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza que indica: “**CONCLUSIÓN:** *La Dirección*
23 *Financiera ha presentado el anteproyecto del presupuesto, mismo que ha sido analizado por la*
24 *Asamblea Cantonal y el Consejo de Planificación para posterior aprobación del órgano*
25 *legislativo. RECOMENDACIÓN: En virtud de lo expuesto, esta Procuraduría Síndica recomienda*
26 *que previo análisis e informe favorable de la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto*
27 *y Territorialidad, el Concejo Municipal como su atribución constante en el artículo 57, literal g) del*
28 *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, proceda con la*
29 *aprobación de la ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO*
30 *ECONÓMICO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL*
31 *CANTÓN PUERTO QUITO, que contiene el presupuesto y los anexos respectivos. Se emite*
32 *criterio jurídico favorable, por sujetarse a la normativa vigente y se adjunta el proyecto de*
33 *ordenanza.” Con Informe Nro. 11-2024 la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto*
34 *y Territorialidad, de fecha 11 de noviembre de 2024, emite Informe Favorable respecto del*
35 *Proyecto de Ordenanza. -Que se ponga en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, para*
36 *su respectivo ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE*
37 *ORDENANZA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL*
38 *AÑO 2025, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN*
39 *PUERTO QUITO. Con las siguientes recomendaciones: Que, de la capacitación a la ciudadanía*
40 *en general de la partida de 73.06.13 Desarrollo Comunitario, se reduzca 1000 y se aumente en*
41 *la partida 73.05.05 Vehículos (Arrendamientos) de la misma Dirección. Que, la partida 78.01.03*
42 *consta como “A Empresas Públicas EPMIDES” se solicita se especifique que el valor de 70.000*
43 *es, “aporte a la Empresa Pública EPMIDES, para el pago de la liquidación a la empresa*
44 *SERVICARNES” y de esta manera pasa la EPMIDES a ser empresa Pública y ya no de*
45 *Economía Mixta. Que, en la partida 73.08.11 esta como “adquisición de tubería de alcantarillado*
46 *para Simón Bolívar”, y que quede “Adquisición de tubería para alcantarillado y agua en Simón*
47 *Bolívar”. Hasta ahí los informes señora alcalde.*

48 **El Señor Alcalde:** Continuamos señor economista por favor. Tiene la palabra el director
49 financiero.

50 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** Quien expresando su saludo indica: He
51 preparado el proyecto de pro forma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2025,
52 aclarando que esto es un presupuesto que se presupone que vamos a cumplir, todo depende
53 del Gobierno Central, que no hayan reducciones de los recursos económicos, ya que nosotros
54 dependemos del 85% del gobierno central, solo el 15 % es lo que nos autofinanciamos, y ese
55 15% si pagaran todos por cierto en el impuesto estaríamos cumpliendo, caso contrario por eso
56 es que hay obras que se van arrastrando, arrastrando, arrastrando porque no se llega a cumplir
57 con la meta establecida. En el año 2025 hemos contemplado un presupuesto de 11`805.898,94



Acta No. 48

1 dólares que se divide de ingresos corrientes 3.460.598, ingresos para inversión 4`418.903,25
2 ingresos de financiamiento 3`926.306,79 en esto está contemplado el Crédito del Banco de
3 Desarrollo que es aproximadamente a 1 millón y medio, que es para la maquinaria 4 volquetas,
4 de la misma manera como es partida doble, los gastos tienen que estar contemplados y cuadrar
5 con lo que está en los ingresos, gastos corrientes 1`902.740,82, gastos de inversión
6 7`662,258,52 gasto, de otros gastos de inversión 51.800,00 y gastos de capital de 2`023.487,00
7 y aplicaciones de financiamiento 165.638,93 si es que nosotros vamos a un resumen vemos de
8 qué impuestos vamos a presuponer que de acuerdo a estos impuestos son reales porque se
9 emiten los títulos de crédito tanto del impuesto pre urbano como rural activos, esos son los que
10 se toma en cuenta con datos emitidos por la Unidad de Rentas y establece que vamos a recaudar
11 1`131.731,74 en tasas 1`127.762,41 venta de bienes y servicios 162.067, 1000 rentas de
12 inversión y multas 33.300,00 transferencias corrientes 950.924,75 y otros ingresos total en
13 ingresos corrientes 3`460.598,00 ingresos de capital 4`418.935,34 e ingresos de financiamiento
14 3`926.395,79 ese es un resumen de lo que está contemplado la proforma presupuestaria y estoy
15 dispuesto a responder cualquier inquietud dentro de lo que han de haber revisado el presupuesto,
16 tanto de ingresos como de gastos, muchas gracias.

17 **Se concede la palabra al concejal Lenin Concejal;** Para aclarar un poco a la ciudadanía,
18 porque nosotros el presupuesto tenemos que elaborarlo que la ciudadanía también conozca,
19 interprete qué es lo que estamos aprobando, no sé si nos puede explicar un poco los tres
20 parámetros que usted expone, qué son los ingresos corrientes, cuánto se va, que son los
21 ingresos de inversión y que son los ingresos de financiamiento.

22 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** Los ingresos corrientes son todo lo que son los
23 impuestos, aquí están los impuestos, está la utilidad a los países urbanos, rústicos, alcabalas a
24 los activos totales que son impuestos, está dentro de los ingresos corrientes, está también las
25 tasas, también está contemplado dentro de los ingresos corrientes, está contemplado también
26 ventas de bienes y servicios que son ventas de accesorios de agua potable, venta de accesorios
27 para alcantarillado, venta de derechos de conexión, está contemplado también la venta de
28 recipientes de basura, está contemplado también aquí la venta no industriales que se refiere a
29 agua potable, en agua potable está presupuestado \$144.000 ,00 dólares y en alcantarillado
30 16.980,00 dólares en rentas de inversión y multa están aquí todo lo que son arrendamientos,
31 aquí también está en intereses por mora en alquiler de maquinaria que son valores ínfimos que
32 prácticamente no se han alquilado, están multas y en transferencia en el Gobierno Central, están
33 donaciones de corriente está la Agencia de Tránsito 105.000,00 que nos da directamente nos
34 envían esos recursos mensualmente de acuerdo a la matriculación que exista dentro de cada
35 mes, está de la Ley del 21% al 30 % **que es para** gasto corriente que está 855.224,75 otros
36 ingresos que están en remate de bienes y servicios, aquí ojo, también se ha contemplado en
37 esta, en este presupuesto que se va a proceder a rematar todos los carros que están ya fuera
38 de la vida útil, todas las volquetas que están fuera de la vida útil y esperamos que nos alcance
39 por lo menos para comprar una volqueta, entonces está contemplado dentro de este presupuesto
40 es un presupuesto mínimo que no puedo yo establecer con exactitud cuál es el valor que
41 llegaríamos a tener de la venta del remate de bienes, están los terrenos que son los terrenos que
42 se hacen las escrituras están aquí del presupuesto General del Estado, están de las
43 transferencias del Gobierno Central, están de financiamiento, aquí están señores también estos
44 son de financiamiento es 1`596.338,00 que son Créditos del Banco de Desarrollo para la
45 adquisición de la maquinaria, está aquí el saldo de caja bancos, las cuentas por cobrar, cartera
46 vencida y también anticipos que no han sido devengados de las obras que estamos eso es lo
47 que contempla los 1`805.898,94 mi señor concejal, los ingresos de inversión son los que nos da
48 el Gobierno Central y el ingreso de financiamiento es el crédito que se va a obtener el Banco de
49 Estado.

50 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Una de las mejores decisiones de
51 pronto que se ha tomado en rematar, no sé qué otro término utilizar con esas volquetas y
52 maquinarias que ya han cumplido su vida útil y que en realidad eso es un dolor de cabeza para
53 la administración, digo para la administración porque estoy por delegación del señor alcalde al
54 frente de todo lo que es la maquinaria, esas volquetas y maquinaria más que se invierte recursos
55 que de lo que se la está aprovechando al servicio de las comunidades, entonces como no se
56 puede escatimar un valor, un valor de cuánto de pronto vamos a recibir por este remate o
57 chatarrización, porque en realidad yo creo que tal vez ha de haber alguien que remate para



Acta No. 48

1 utilizar esas volquetas, pero algunas sí creo que sí saldrán como chatarra de pronto considerar
2 en el presupuesto, socializando desde luego con los señores dirigentes y representantes de cada
3 uno de los recintos en el área rural con los agricultores, para ver la posibilidad de que se pueda
4 considerar el presupuesto otro recurso para la compra de una volqueta más, porque no creo que
5 la chatarrización o los remates de los vehículos que ya no prestan los servicios pasado sus años
6 de servicio, vaya a alcanzar para comprar volquetas, entonces no sé de qué manera economista
7 o el señor alcalde o el Concejo en pleno tomamos de pronto la decisión de que se considere para
8 comprar si con los recursos que vamos a percibir por el remate una volqueta, poder comprar una
9 volqueta más, porque acordémonos el municipio tiene las tres volquetas que se compraron al
10 inicio de esta administración, hay siete volquetas que están en administraciones anteriores, de
11 las siete volquetas hay una que está operativa ahorita al servicio de la comunidad, esto están
12 dañadas y por lo regular los vehículos que hacen la recolección de basura por los años de servicio
13 también por el trabajo prestado ya se dañan a diario, salen del taller y trabajan dos, tres horas
14 hasta el mediodía y no avanzan a llegar al término de sus labores a donde debe llegar el término
15 final de la basura se queda en media vía, entonces qué toca hacer, toca suplirlos por volquetas,
16 tenemos ese inconveniente de ver de qué manera se puede considerar en el presupuesto, estar
17 coordinando con los dirigentes, con los recintos, con quien sea, para ver si es que se puede
18 presupuestar de pronto una volquetita más en el presupuesto de este año señor economista,
19 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** Señor concejal, este es el primer debate,
20 tenemos otro debate, mi sugerencia sería de que si se va a comprar, va a venir maquinaria nueva
21 y si no hay volquetas, qué van a hacer si no tienen volquetas, entonces mi sugerencia sería que,
22 conversar con los presidentes de las diferentes recintos que están contemplados dentro de este
23 año, para ver si cada uno de ellos van entregando un poquito, un poquito, poquito para comprar,
24 para mí yo creo técnicamente como estaba conversando con los técnicos en la materia, mínimo
25 sería unas tres volquetas, porque van a tener tres, vamos a comprar maquinaria pesada que va
26 a venir, creo que son dos rodillos, dos motos, etc en total son ocho si no me equivoco entonces,
27 si es que las volquetas casi la mayor parte de volquetas saben rodar una semana a lo mucho y
28 la otra semana ya está dañada, ya es porque la vida útil ha concluido entonces mi sugerencia
29 sería mi señor concejal y también a ustedes señores, señoritas concejales, de conversar con los
30 líderes comunitarios para establecer si es que cada uno quieren dar de su presupuesto que está
31 contemplado dentro de las obras, van entregando un poco para completar porque más o menos
32 para tres volquetes se necesita unos \$315.000,00 para tres volquetas, eso es una sugerencia
33 nada más.
34 **Se concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Gracias, bueno yo creo que ahorita es
35 el punto quizá pues, más importante para la ciudadanía Puerto Quiteña y sobre todo para
36 nosotros también como legisladores y el señor alcalde, hoy es donde tenemos que ver pues
37 quién es quién realmente quién está con el pueblo, porque nos jactamos muchas de las veces
38 hablando mal de otra persona, pero hoy queremos ver que realmente el presupuesto del pueblo
39 sea para el pueblo, que el presupuesto del pueblo se respete, a qué me refiero, por ejemplo
40 estuve verificando señor economista, si usted se ubica en la página del excel de proforma gastos
41 2025 que fue lo que nos pasaron en digital y estuve verificando en la partida que dice en la hoja
42 32, el número de partida que está dirigido a empresas públicas EPMIDES, yo no sé si es que de
43 pronto estoy yo errando en conocimiento, pero sí me gustaría aquí que seamos muy claros sobre
44 todo, porque tomemos en cuenta que la partida inicial es transferencias o donaciones para
45 inversión, entonces de lo que tengo entendido según el informe que pasaron de la comisión,
46 claramente dicen que esta partida se especifica que el valor de los \$70.000,00 es un aporte a la
47 empresa pública EPMIDES para el pago de la liquidación hacia la empresa Servicarnes y que de
48 esta forma EPMIDES sea una empresa pública y ya no de economía mixta, perfecto pero hasta
49 donde yo sé y tengo conocimiento EPMIDES es una institución que es adscrita al GAD municipal
50 al igual que el Registro de la Propiedad, al igual que el cuerpo de bomberos entonces ahí me
51 surge la duda, porque también esta empresa es una institución pues que maneja sus recursos
52 financieros, es una empresa es decir con fines de lucro, porque el usuario va a faenar no le
53 faenan gratis están cobrando, entonces ahí me surge la duda de que por qué el municipio tiene
54 que aportar con \$70.000,00 para la liquidación de esta empresa y por qué lo digo, porque en la
55 documentación que nos pasan, quiero que quede de constancia en acta que no están los
56 informes por parte de cada uno de los técnicos donde nos ampare a nosotros al Concejo
57 municipal por qué tenemos que hacer esta transferencia de esta cantidad de dinero, por qué no

Acta No. 48

1 hay informes y en su momento por qué quizás los compañeros concejales no pidieron los
2 informes técnicos, yo lo que sugiero en este punto y para terminar mi intervención, con fecha del
3 18 de noviembre yo solicité mediante memorando al señor alcalde, memorando número
4 GADMCPQ-CM-2024-0205-M en el cual pues yo solicité que se nos haga llegar antes de esta
5 sesión de concejo, se nos haga llegar los respectivos informes técnicos, con la finalidad de
6 nosotros como pleno del Concejo municipal tener un amparo, nosotros no podemos venir y
7 aprobar aquí decir vamos a dar \$70.000,00 del presupuesto del pueblo a una empresa que tiene
8 autonomía financiera, no se supone acaso que estamos en escasez de recursos porque nosotros
9 tenemos que transferir \$70.000,00 para una liquidación en donde ni siquiera y aquí está el
10 representante de participación ciudadana que no me va a dejar mentir, en donde ni siquiera nos
11 están facilitando los informes respectivos, en qué nos vamos a amparar nosotros en un futuro
12 cuando la Contraloría nos haga la observación, en qué nos vamos a amparar para decir bueno,
13 es que solamente transferimos pero no nos pasaron los informes técnicos quién va a pagar esa
14 glosa, entonces en este sentido yo pedí información la cual no se me hizo llegar para la sesión
15 de Concejo, pedí el informe del Gerente General de EPMIDES, pedí el estado de la situación
16 actual de las instalaciones de EPMIDES, el informe financiero mediante el cual nos justifique
17 usted como director financiero la liquidación de esta empresa y que si es que es pues permitido
18 transferir los \$70.000,00 y el informe legal mediante el cual se sustente la legalidad de la
19 transferencia de estos \$70.000,00 asimismo para terminar mi intervención que yo sé que ya me
20 van a decir que haga silencio, quiero decirles señores compañeros concejales y al Pleno del
21 Concejo, que en vista de que no se me dieron esos informes técnicos para este debate, para el
22 primer debate me permití como legisladora para que quede de constancia también en el vídeo,
23 me permití como legisladora solicitar a la Contraloría General del Estado las copias certificadas
24 del examen especial que se le realizó a la empresa EPMIDES en su momento, porque estos
25 exámenes reflejan de que EPMIDES no tiene una sustentación, no tiene un sustento compañeros
26 en el que pueda justificarse los ingresos con los gastos, entonces ahí les dejo el dato el código
27 si quieren verificar del oficio solicitado es CB157433, esa es mi primera intervención gracias.

28 **Abogado Pablo Caiza- Procurador Sindico:** El tema puntual de CEFAPU y quiero ser bastante
29 claro en esta situación, nosotros tenemos una denuncia puesta en la fiscalía de acá del cantón
30 por parte de esta empresa Servicarnes que es la parte privada ustedes conocen que se conformó
31 entre la empresa pública y la empresa privada con inversión con recursos del municipio, entonces
32 se informó CEFAPU en este caso desde ese año hasta la presente fecha, ahí desconocemos
33 nosotros cómo fue el manejo interno allá, pero tenemos una denuncia puesta tanto por estafa de
34 parte de que supuestamente la empresa pública y el municipio, porque la denuncia está puesta
35 tanto para el municipio como para la empresa pública de estafa y lo que hay un peritaje, bueno
36 eso está dentro de la investigación, el peritaje está que el municipio deberá cancelar si así emite
37 el dictamen el fiscal y llegamos a instancias mayores de aproximadamente \$1 millón que deberá
38 cancelar el municipio a la empresa privada, eso está contabilizado está con el peritaje, está
39 dentro de la investigación previa, es decir que si se continúa el proceso y en su momento se llega
40 a determinar la estafa o configurar este delito, el gad municipal va a tener que responder con
41 esta obligación de más de \$1 millón que deberá cancelar de manera inmediata en su momento
42 si tenemos una sentencia, pero a su vez también y no ha sido parte de esta administración la
43 empresa como tal CEFAPU se encuentra en liquidación, eso nosotros verificamos tanto en la
44 resolución emitida por la Superintendencia de Superintendencia de Compañías, así como en el
45 sistema o en el portal se encuentra esta compañía mixta en liquidación y lo que hasta la presente
46 fecha no se ha liquidado por x número de asuntos, tanto de que el liquidador no ha venido a
47 hacer la contratación, un sin número de situaciones, pero en este caso como tal no está
48 funcionando como en su momento se concibió, asimismo se requiere que la empresa en este
49 caso EPMIDES cuente con la licencia que esto le entrega la licencia ambiental por parte del
50 Consejo Provincial y se tiene también un plazo que si no se obtiene el gad municipal o la empresa
51 en este caso tendrá que pagar aproximadamente más de \$100.000,00 solo para cancelar ese
52 valor porque seguimos o sigue como una empresa mixta, entonces hasta ahorita estamos
53 prácticamente atados de pies y manos con este empresa y al final si decimos tiene personería
54 jurídica, tiene, pero como usted bien dice no es autosustentable y a quien tiene que recurrir la
55 empresa pública es al gad municipal y si no recurre al gad municipal tiene que liquidarse, pero
56 para liquidarse ustedes saben que tienen que ver activos, pasivos, tiene que haber una
57 liquidación que tendrá que simplemente el liquidador decir, bueno esta empresa entreguemos a



Acta No. 48

1 la parte privada todo el mobiliario, toda la, en este caso toda la infraestructura como tal, entonces
2 nosotros hemos mantenido para ello un acercamiento directo con los representantes de la
3 empresa privada, bueno no lleguemos de estas instancias que la verdad es bastante desgastante
4 y en su momento también serán observados ustedes como gobierno municipal de qué se hizo
5 para que se configure como tal la liquidación de esta empresa, porque no podemos seguir el
6 rodando recursos no podemos seguir, entonces para ello nosotros iniciamos un conversatorio y
7 para que una vez que se llega a un acuerdo no lo vamos a hacer aquí nosotros cerrado en cuatro
8 pares, sino tenemos que acudir a la Procuraduría General del Estado al Centro de Mediación
9 para que ellos nos validen un acuerdo, entonces ustedes saben que también es un estamento,
10 una entidad a nivel nacional que allá nos obliga a acudir, tenemos esta serie de discrepancias y
11 es lo que nosotros hemos iniciado un proceso de mediación con la Procuraduría General del
12 Estado, hasta ahora no se ha firmado ni un acta porque eso tampoco es algo sencillo, no es de
13 la noche a la mañana decir nosotros ya vamos a invertir, pero si nosotros para en su momento
14 si se llega a firmar el acta necesitamos también tener un presupuesto porque ustedes saben que
15 no podemos reformar en este caso hasta junio del próximo año y qué pasa si es que a los
16 primeros inicios del siguiente ya nos convocan para poder ya en efecto llegar a una mediación
17 en la procuraduría, ahora el tema es que nosotros como gobierno municipal de alguna forma
18 también tenemos que solventar o ayudar o hacer un aporte, o si no es reembolsable, será
19 reembolsable a la municipal, dejar ahí esa constancia pero de alguna forma el gobierno municipal
20 también tiene que ser partícipe de eso o esperar que en su momento o esperar que así, esperar
21 que en su momento llegue una sentencia y que obligue al municipio, porque nosotros estamos
22 siendo parte de ese proceso como denunciados por estafa el gobierno municipal, entonces
23 nosotros también de alguna forma tenemos que hacer los servidores públicos también las
24 diligencias respectivas para buscar una solución, una solución que ya va más de seis, siete años
25 que no se lo ha hecho y se sigue así, entonces dejaremos así eso vendrá otra administración y
26 ya no será \$1 millón, ascenderá este peritaje a 2 millones, 3 millones y será una burbuja o una
27 bomba de tiempo que en su momento explotará y el gad municipal tendrá que invertir esos
28 recursos.

29 **Se concede la palabra al concejal Rene Vélez:** Señor alcalde, en las reuniones que hemos
30 tenido por ser parte de la comisión ambiental que usted la preside como presidente en el gobierno
31 de la Provincia, ellos también han estado prácticamente ayudándonos, dándonos tiempo para
32 que se llegue a un buen arreglo con esta empresa Servicarnes, porque caso contrario también
33 nos hubiera venido la multa que es como de \$120.000,00 más o menos aproximadamente, no
34 parece que me dijo el director que era como \$120.000,00 de multa que le pondrían al municipio
35 de Puerto Quito por el tema ambiental, entonces eso, eso también ellos están esperando porque
36 en realidad la última reunión que tuvimos ellos dijeron que debemos de definir rápido con la
37 empresa, con la empresa privada y el municipio para poder seguir esperando ellos el tema de la
38 multa, en caso contrario ellos nos aplican la multa que nos tocaría pagar al municipio y por ende
39 también a la empresa privada, porque es el socio estratégico en este caso de EPMIDES Y
40 SERVICARNES entonces señora alcalde, concejalas y concejales, señores directores esto no
41 es un problema de ahora, esto no es un problema de esta administración, este es un problema
42 que se viene arrastrando desde hace muchos años, donde no hubo la inversión solamente de la
43 municipalidad aquí hubo una inversión del Gobierno central de esos años como fue el Ministerio
44 de Producción, la empresa privada prácticamente no aportó con los recursos acordados, el
45 Consejo Provincial en ese tiempo también nos ayudó, pero eso no quiere decir de que ahora de
46 pronto dejemos a la deriva a la empresa el EPMIDES o que también nos toque hacer una
47 liquidación de \$1 millón, porque eso es lo que están pidiendo o que se pierda prácticamente el
48 camal regional, porque si no hay los recursos a donde vamos a llegar, según lo que nos explica
49 el señor abogado, es a que se dé una liquidación y prácticamente toca entregar a la empresa
50 SERVICARNES, allá es donde no queremos llegar, el municipio ha venido invirtiendo recursos en
51 administraciones anteriores para la construcción cuando eso quedó abandonado y ahora me
52 imagino economista que los recursos que están considerados en el presupuesto es para el
53 posible acuerdo de que si ellos ha llegado con esta empresa privada, aquí no se trata de que las
54 obras le cumplamos al pueblo no le cumplamos al pueblo aquí se trata de solucionar los
55 problemas que tiene la municipalidad, porque aquí hay recursos invertidos de la municipalidad y
56 son recursos de los y las Puerto Quiteñas, aquí no es que vamos a ver a los recursos a donde
57 los mandamos si tenemos que solucionar los problemas que tiene la municipalidad tenemos que



Acta No. 48

1 solucionarlos, ahora porque para eso estamos, para eso está este concejo municipal, entonces
2 yo sí considero señor alcalde, ruego y solicito a este concejo, señor director financiero de que se
3 considere los recursos para solucionar este problema que se ha venido arrastrando por muchos
4 años y hasta ahora no ha podido dar resolución, porque no han tenido la suficiente capacidad o
5 el coraje o los pantalones bien puestos para arreglarlos, gracias.

6 **El Señor Alcalde:** Primero los señores de la empresa privada SERVICARNES creo que se llama
7 no me acuerdo exactamente, ellos han tenido acercamiento con la señora Narciza Parraga, en
8 su tiempo no llegaron a un acuerdo, más bien la señora Narciza Parraga creó y contrató a una
9 fiscalización y la fiscalización le da un informe favorable de \$180.000,00 creo que no \$200.000,00
10 diciendo que eso es lo que hay invertido, ese por un lado y también ese es un documento que
11 está firmado por un funcionario municipal contratado por el gad municipal, ese es por un lado
12 que nos pudimos ver, luego cuando el doctor Tito estuvo en la alcaldía, no llegaron a ningún
13 acuerdo, ellos tampoco pudieron sentarse de acuerdo lo que procedieron fue a demandarnos ya
14 le explicó el abogado porque nunca llegaron a conversar ni a dialogar hubo más bien hermetismo
15 en las conversaciones hasta lo que yo sé, que han salido por ahí hasta medio bronqueados por
16 ciertos temas de directores de que bueno muchas veces no tienen la suspicaz de saber de qué
17 lo único que van a perjudicar es al pueblo, porque los directores al fin y al cabo no, en ese tiempo
18 que estaban ya se fueron de aquí, unos son de Loja otros de otro lado y lo que querían era su
19 arrogancia y decir no se hace el punto y se acabó el relajo, ahora cuando yo entré a la alcaldía,
20 ellos siempre hacen lo mismo, nuevo alcalde, nueva conversación, llegaron hablamos con ellos
21 y también casi conmigo salen bronqueados el liquidador que justamente estaba sentado donde
22 está Lenín y salió con un poquito medio arrogante y yo le dije que si es así me retiro y de ahí
23 más bien se tranquilizaron y nos explicaron y llegamos yo les dije, entonces ustedes liquidador
24 cójase el camal, líquidelo y páguense sus deudas porque le dije ahí está ahora lo que se llegó al
25 acuerdo en la conversación, en el diálogo que es un diálogo donde ellos más bien dijeron que se
26 le reconozca lo que legalmente está reconocido, lo que el municipio había firmado y también una
27 factura abogado, donde también estaba a través del directorio de ese tiempo se había reconocido
28 esa deuda y lo que le dije es que vemos que legalmente todo eso está justificado no teníamos
29 problemas de poder nosotros a través de la mediación de la procuraduría, que es la instancia de
30 que debe mediar y ver que si allá podemos llegar firmar o que el gerente en este caso, porque
31 yo pensaba que firmaba el alcalde, dice que no que firma el gerente me dicen para la mediación,
32 ahora eso sanamente viendo desde el punto de vista el gad municipal se está ahorrando un
33 dineral, porque de que sea lo que sea toca pagarle por un juicio porque ellos también estaban
34 pidiendo de que se le reconozcan todos los ingresos que ha percibido en este caso EPMIDES y
35 que de forma arbitraria o de forma como decían el municipio sin contar con la empresa pública,
36 los dos que son, porque una empresa pública son dos socios y el municipio a través de la
37 empresa EPMIDES, ellos han tomado la dirección, administración sin considerar a la otra
38 empresa y ojo que ellos no es que están en lo ilegal, sino que recuerden que sea lo que sea un
39 alcalde o alcaldesa le firmó ese acuerdo o esa unión de ser socio, por eso les vuelvo y repito, el
40 municipio para que puedan liquidar y llegar a esos acuerdos tienen que inyectar recursos en este
41 caso sería la empresa pública, porque como ustedes saben esa empresa pública es insolvente,
42 a duras penas tienes para pagar a los trabajadores y creo que le deben como dos o tres meses
43 a los trabajadores y si no, no se hace de esa manera, el problema va a ser mayor y el prejuicio
44 primero para el gad municipal para la ciudadanía y para las 27 familias que están en ese camal
45 eso por un lado, ahora qué sucede en el momento que se disuelve la sociedad sería este caso,
46 ese camal pasa a ser municipal, eso es lo que yo tengo entendido si no estoy equivocado
47 corríjame compañero, pasa a ser municipal y debe solo con pasar a ser municipal el Consejo
48 Provincial de Pichincha ya no nos norma, ya no, ellos no norman al camal municipal, lo norma
49 netamente el gad municipal y sólo con hacer eso se está ahorrando de lo que es un seguro que
50 tenemos que tener nosotros que poner al Consejo Provincial como de \$150.000,0.
51 aproximadamente, donde es como tipo de póliza de tema de impacto ambiental, sólo con haber
52 hecho el acuerdo en la Procuraduría, si se llega a hacer y se firma ya ese valor de la aseguradora
53 o seguro que quiere el Consejo Provincial, ya nos obviamos y nos libramos de ese problema y si
54 nosotros le damos más larga, lo que me dijo a mí el director del Consejo Provincial, si ustedes le
55 van a dar más larga, si el concejo no les da paso, lo que va a pasar dijo don Víctor, es que yo ya
56 no puedo aguantarles más, porque como comisario ambiental del Consejo Provincial, él dijo yo
57 ya no les puedo aguantar más yo he estado tratando de dar la mano al municipio, pero también



Acta No. 48

1 dijo, recuerden que mi cabeza estaba de por medio o sea porque ellos tienen que proceder hasta
2 la sanción y la sanción dice es una multa alta, más el cierre del camal y todo ese por el estilo de
3 que a quienes va a perjudicar compañero es al pueblo, recuerden que no es al alcalde ni a
4 ustedes, ese es el chiste muchas veces pensamos que no, que hay que nos multen o que nos
5 sancionen y qué importa al fin y al cabo con el fin tal vez de que no se pueda cubrir el plan de
6 trabajo que se tiene planteado y plasmado, eso no es el tema, el tema es de que tenemos que
7 nosotros tratar de ver que los recursos que van a ser invertidos en obra para el pueblo no se los
8 vaya a hacer afectados, por ende se va a hacer la mediación si es que ustedes el día de hoy ven
9 de que se debe dejar ese presupuesto y si no se deja el presupuesto simplemente no se hace la
10 mediación porque en la mediación van a pedir la Procuraduría de que tiene que haber una partida
11 presupuestaria, tiene que emitir una partida presupuestaria que le vamos a entregar a las cuentas
12 de la empresa EPMIDES para que la cuenta de la empresa es EPMIDES se comprometa a través
13 de un acuerdo de que simplemente se va a ir descontando en ciertas fechas, eso es lo que he
14 escuchado pero si no se llega a eso y el Consejo no quiere automáticamente, está bien ustedes
15 tienen derecho, los concejales tienen derecho de votar en contra de aquello, pero asimismo
16 ustedes tienen que saber de qué todo lo que sucede aquí y lo que suceda también, son la
17 responsabilidad por el voto que se esté dando ósea, no puede ser tal vez de la Contraloría no
18 puede ser allá, pero sí de todo lo que nos toca encima eso por un lado yo creo que la Procuraduría
19 General del Estado es una instancia que los abogados saben bien que se hace una mediación y
20 lo que se audita dice el proceso me imagino, la contraloría debe auditar y creo que según tengo
21 entendido todas esas mediaciones auditan creo que es a un proceso a ciertas documentaciones
22 que hacen y si hacemos las cosas bien no vamos a tener inconveniente, pero si nosotros
23 hacemos las cosas mal es que vamos a tener los inconvenientes, la intención ahorita es que
24 todas las cosas se vayan haciendo bien porque si no hay una partida y si yo comprometo recursos
25 sin partida o firmo una mediación o hago firmar a alguien una mediación sin partida es algo ilegal,
26 eso sería engañar y ahí sí me van a demandar, hablo a la empresa, eso el resumen de todo lo
27 que ha pasado, lo que yo conozco, más bien aquí es el Concejo debe tomar la decisión así como
28 se tomó un día, yo me acuerdo cuando era el concejal, inyectamos \$80.000,00 una vez y luego
29 se inyectó como más de otros \$100.000,00 dólares para que el camal se concluya, porque se
30 dejaron votando ahí y a quien le ha servido ese camales al pueblo a la gente que están ahí ahora,
31 el beneficio va a ser que va a ser una que va a ser municipal y de ahí podemos trabajar netamente
32 aquí en el territorio con quiere tomar la palabra.

33 **Se le concede la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo indica
34 bueno es verdad nosotros ya hemos tenido ya algunas reuniones de parte con el EPMIDES, en
35 cual también señor alcalde y la preocupación que todos conocemos, la problemática del camal
36 que no es de ahora, es una problemática de hace años y yo pienso que como concejales y la
37 administración que está ahora pues tenemos que buscar la solución, porque nosotros tenemos
38 que dar la solución, si no vamos a continuar con este problema, lo que se está haciendo con la
39 Procuraduría del Estado, o si no igual si al camal lo cierran igual vamos a tener problemas, porque
40 igual nosotros como concejales al no dar una solución igualmente vamos a ser glosados o ser
41 llamados por contraloría, entonces nosotros tenemos que buscar esa solución señor alcalde y yo
42 quiero también dejar en claro que nosotros nos hemos reunido con todos los técnicos, con todos
43 los directores, con los compañeros del EPMIDES y creo que son las personas también que tienen
44 el conocimiento y saben lo que vamos a hacer y lo que están haciendo para nosotros como
45 concejales no cometer errores a futuro, sino que de una vez que esta administración termine con
46 esta problemática, sea la administración que venga nuevamente ya no continúe con este
47 proceso, sino que ya se termine por el bien del pueblo y de nuestro cantón Puerto Quito. Eso es
48 señor alcalde.

49 **El Señor Alcalde:** Solo para concluir, lo que me faltó dentro economista, dentro del
50 financiamiento del economista lo que ha hecho es ciertos recortes y eso no está afectando en
51 nada la planificación de obras pública, porque eso es una de las cosas que me gusta hacer
52 bastante detallado de que el plan de trabajo que el pueblo aprobó y dio el voto debe cumplírselo
53 a su cabalidad, si Dios permite debe salir, debe terminarse y por eso le dije la economía no va a
54 afectar las obras de las comunidades, no va a afectar la obra de los barrios, no va a afectar a los
55 caseríos, eso por lo que se está planificando de una manera cada que cada año vamos a ir
56 pagando un valor.

57

Acta No. 48

1 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** Si señor alcalde son para cuatro años, cada año
2 toca presupuestar \$70.000,00 o sea el pago es a partir en el mes de agosto del próximo año se
3 pagaría la primera cuota y así sucesivamente hasta el 2028, si no me equivoco mi querido
4 abogado.

5 **El Señor Alcalde:** El licenciado Mancheno bueno tiene otro tema también que me dice que
6 quiere expresarle al concejo, porque son temas que nos va a solucionar problemas bastante
7 complejos, complicados o tendríamos que presupuestar para que se solucione de otra manera,
8 entonces no sé si hay para los concejales sobre este tema, hay alguna intervención, pues no,
9 para darle paso a Mancheno, el concejal Lenín.

10 **Se le concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Gracias señor alcalde, compañeros
11 concejales, compañeros directores, creo que este es el escenario y en el contexto preciso para
12 nosotros aprobar un presupuesto según las necesidades que tiene nuestra gente y nuestra
13 población, usted como administrador del gad municipal nos presenta una propuesta, un plan,
14 nosotros como concejales también tenemos la potestad de recomendar el presupuesto según
15 las necesidades de nuestra gente, empezando por algo que yo le hice una pregunta al
16 economista, me dijo más o menos que \$105.000,00 dólares recibe el municipio de la
17 matriculación como tiene relación y anterior sesión de Concejo vinieron los transportistas, me
18 gustaría que esté también la compañera de transporte de la agencia, se hablaba de que de
19 contratar un plan de movilidad, es decir para mejorar la movilidad a nivel al cantón y darle el
20 servicio adecuado a nuestra gente, a nuestros niños que salen a estudiar en sus escuelas y por
21 ende siempre tienen esta problemática, no sé si de ese ingreso de los \$105.000,00 dólares que
22 manifestó el economista, se deje para ese plan de movilidad que tan útil lo haría para el cantón
23 Puerto Quito y siendo una competencia de nosotros, eso es por un tema respectivamente del
24 tema del camal, viendo todos los argumentos técnicos y jurídicos y mediante un corrido financiero
25 que tal vez no nos han entregado tema del camal, se vaya a dejar ese presupuesto para liquidar
26 y librarnos de un problema mayor que lo manifiesta, pero la pregunta es como camal municipal
27 seguiremos como dando el servicio regional y más importante aún, que el nivel de contaminación
28 que se genere se vaya a solucionar definitivamente, porque no hacemos nada, liquidando para
29 tener un problema nuevamente de contaminación, en ese aspecto se hablaba en voces de
30 nuestra ciudadanía que hacemos dos concejales que nos oponemos a ciertas obras, que no le
31 dejamos trabajar al señor alcalde, pero este es el escenario compañero alcalde, donde nosotros
32 sí vamos a aprobar el presupuesto bajo nuestros argumentos también y nuestras prioridades que
33 tiene la población, hemos ingresado ese punto de que se haga un plan, un financiamiento para
34 un estudio del alcantarillado, perfecto estamos en lo correcto porque esas son nuestras
35 competencias como Gobierno Municipal, se habla también de unos del seguro social que se
36 quiere, que quieren dejar y que quieren apoyar, dejémosle aquí en este momento como
37 presupuesto para apoyar a los seguros tanto de Puerto Rico y de la Agrupación Los Ríos, para
38 que mediante un convenio se apruebe en beneficio de nuestros campesinos que se benefician
39 de ese seguro social, ya que nos estamos convirtiendo en un gobierno central pequeño y un poco
40 descuidando tal vez nuestras competencias, pero lo hemos hecho a través de convenios, hemos
41 dado al Ministerio de Educación, le hemos dado al Ministerio de Salud y tantos ministerios más
42 que vendrán para seguirles apoyando, en ese sentido, este es el escenario señor alcalde donde
43 nosotros debemos manifestar las necesidades prioritarias que requiere nuestra aprobación y que
44 nosotros como concejales estamos siempre velando por los derechos de la ciudadanía.

45 **El Señor Alcalde:** Gracias por su intervención primero, el licenciado Mancheno dentro del POA
46 tienen presupuestados para hacer el plan, haber licenciado explíqueme bien ese tema porque hay
47 dos cosas dejamos para la consultoría que es un plan, muchas veces terminamos siendo
48 nosotros mismos otra, el licenciado a través de su dirección ha dejado en el POA para que
49 puedan entenderlo por favor licenciado explíqueme más usted.

50 **Licenciado Santiago Mancheno – Director de Planificación:** Señor alcalde nuevamente
51 buenos días con todos, efectivamente primero hay que aclarar una cosa la funcionaria que antes
52 pertenecía a la agencia trabaja en la Dirección de Planificación, no pertenece a la agencia, es
53 decir, es parte del delegado municipal como tal y se rige a lo que de acuerdo a las competencias
54 que tiene la Dirección de Planificación debemos ejecutar en el proceso, segundo, efectivamente
55 habiendo revisado los documentos el plan de movilidad existente en el cantón fue elaborado en
56 el año 2010 y su vigencia es de 10 años, es decir en el año 22 perdió vigencia ese plan de
57 movilidad, ya no tiene primero el concepto territorial real que tenemos y segundo su vigencia ya

Acta No. 48

1 no ya no nos sirve para los fines posteriores a la gestión, sin embargo tenemos que seguirlo
2 trabajando en función de su permanencia, hemos realizado el análisis correspondiente señor
3 alcalde, señores concejales y el tema de contratar una consultoría ya lo dijo el señor alcalde es
4 extremadamente complejo, a más del costo que implica una consultoría y lamentablemente al
5 final del día terminamos nosotros entre la revisión de la consultoría y los productos que presenta
6 la consultoría, terminamos como funcionarios haciendo los ajustes, porque no sé las consultorías
7 no siempre son las adecuadas y peor aún los resultados de las consultorías no son los que
8 espera la gestión, por eso dentro del POA de la Dirección de Planificación se ha colocado los
9 recursos para la contratación de un profesional para que sea él quien se encargue de la
10 evaluación y actualización, si no vamos a contratar un nuevo plan, vamos a evaluar y actualizar
11 el plan de movilidad en el año 2025, eso está contemplado dentro del POA de la dirección, por
12 otro lado señor alcalde y como es de conocimiento público la dirección de planificación tiene un
13 proceso bastante serio, bastante complejo que nos involucra a todos.

14 **Señor Alcalde:** Bueno algo mas concejal Lenin esta contestada su pregunta, eran tres cosas
15 que preguntó el tema de los presupuestos, en cuanto al tema ambiental y todo el camal si es un
16 dilema, si no se resuelve ese problema porque ahí yo como municipio como intervengo, por eso
17 no hemos podido intervenir netamente y haciendo municipal ya tendríamos que nosotros ver
18 cómo se va a ir haciendo para los arreglos que produce esta administración que quede bien claro
19 concejales, esto no es de nosotros, esto es del 2012 o 2011 que vienen arrastrando los
20 problemas, entonces eso también tiene que entender la gente, es un problema, aquí son
21 problemas que vienen de años y ahora tenemos que nosotros solucionarlo, el otro tema de que
22 ustedes se oponen a la administración, ustedes lo saben no es que tengo que repetírselo, nunca
23 hay que andar por las ramas tampoco, si lo hacen, desde el punto de vista cuando lo requieren
24 eso es su derecho y cuando no, así como también lo apoyan, está bien a los que apoyan yo les
25 digo que sí apoyan y cuando no apoyan yo les digo que no apoyan, yo tengo que decir a la gente
26 lo que pasa y lo que sucede, las verdades, entonces eso estoy claro, yo no voy a andarme por
27 las ramas, yo fui claro con ustedes concejales, con ustedes y todos los concejales yo fui bien
28 claro, al inicio de la administración se los invitó a trabajar a unirse a formar un grupo de trabajo,
29 pero de ahí este cuando hay situaciones no lo quieren hacer, no aprueban también pero el pueblo
30 tiene que saber que no aprueban, porque me pregunta, yo tengo que decirle la verdad al pueblo
31 y cuando ustedes quieren poner la denuncia en la fiscalía, también lo pueden hacer quieren
32 poner en la Contraloría, también lo pueden hacer, esos son derechos de ustedes que nadie se
33 los está quitando, nadie, yo no les estoy quitando sus funciones, sus trabajos de fiscalizar,
34 legislar, esa es función de ustedes como concejales lo pueden hacer, yo nunca les he dicho a
35 ustedes no vayan a la contraloría, ¿cuánto les he dicho que no vayan?, eso es su función nadie
36 les puede amarrar, eso es su trabajo, eso es su función igual, pero el pueblo se siente afectado,
37 el pueblo se siente afectado por ciertas acciones que ustedes toman, por ejemplo hablando en
38 el tema de, bueno sería saliendo del tema, de que los materiales que están ahí que ya están en
39 la bodega, no los puedo entregar y no le puedo cambiar ni el objeto del contrato, porque hay
40 rumores o supuestos rumores, que todavía no tengo ni documentos que eso ya son chismes,
41 entonces una vez que tenga yo los documentos o me notifiquen de que si es verdad o no, que
42 nos denuncian en la fiscalía, entonces yo no puedo tocar nada y se va a perder los cementos, se
43 van a perder todo eso, se va a perder y el pueblo va a perder, entonces y tienen que saberlo y
44 gracias a quién, gracias a quien es que las cosas están ahí arrumadas, eso lo digo y lo ratifico
45 no me gusta a mí ser, tampoco estoy diciendo algo fuera de lo normal, concejal Lenin ya que la
46 pregunta usted lo hizo eso. En cuanto al presupuesto, yo quiero que a ver este si va a intervenir
47 en los tres minutos te doy la palabra, bueno al fin y al cabo estoy contestándole a la pregunta al
48 concejal, a ver por favor pongan orden, yo estoy contestando a la pregunta, entonces no era que
49 pregunten, yo estoy refiriéndome a la pregunta y no les he dicho yo nombre ni a usted ni a usted,
50 estoy diciendo de que si se ustedes se oponen yo tengo que decirle las cosas al pueblo, hora, si
51 ustedes desean, entonces por favor, controle de 3 minutos el concejal Lenin para que puedan
52 intervenir, no estoy yo diciéndole nombre a nadie simplemente estoy respondiendo una pregunta
53 del concejal, siga concejal Lenin.

54 **Se le concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Yo pienso que debatir un presupuesto
55 en 5 minutos es demasiado corto y qué pena señor alcalde, solo le digo, usted tiene mayoría
56 absoluta, nosotros no nos oponemos a nada, más bien le damos los criterios que son necesarios
57 y que pues si algo le fiscalizan pues y si ahí no le gusta en ese tema, pues ya no es problema



Acta No. 48

1 pues de los concejales, usted también fue concejal en algún tiempo, lo hizo y solo nosotros
2 estamos viendo que los recursos del pueblo sean bien administrados como concejal que estamos
3 aquí y también que se deje pues, nuestros trabajadores nos han dicho de los que trabajan los
4 recolectores que ya están sufriendo demasiado en esas volquetas, que se suben a cada rato,
5 entonces también el presupuesto ya hemos dicho insistentemente que se deje pues para la
6 compra de un recolector, al menos yo creo que sí hay la posibilidad de dejar ese recurso
7 necesario ya que es la imagen para la administración, para el municipio teniendo un recolector
8 nuevo en buen estado, como lo dice la recomendación aquí del señor economista que los
9 vehículos ya que no están en uso recomendable se gastan más haciéndoles arreglar, entonces
10 pues ya es momento de comprar también un recolector y que queden ese presupuesto
11 compañeros, gracias.

12 **Señor Alcalde:** Por aclarar señor concejal recuerden que la ordenanza la hicieron ustedes, no
13 vengan a decirme ahorita que son muy poquitos, entonces a que aprueban cosas ustedes
14 mismos y luego me van a sacar en cara, ahora yo les pido de favor, a ustedes se les entregan
15 los documentos con tiempo, léanlo, anoten y para dar sugerencias y cambios no necesitan
16 ninguna hora, simplemente necesitamos leer, dedicarnos un tiempo anotar y decir señor alcalde
17 esto, esto, esto, que usted me diga y me aclare estos temas de aquí, esto de aquí, esto de aquí
18 y se da paso a los técnicos, porque si no, nos vamos a pasar aquí toda la noche, como antes
19 pasaba sin respetar las ordenanzas, hablo de concejos anteriores, que pasamos hasta la 1:00
20 am, porque dejaba el alcalde que uno hablara hasta casi 5 horas entonces porque, porque
21 muchas veces no leen a tiempo los documentos al momento que se les entrega a tiempo, por
22 eso es que la ley exige que ustedes mismos exigen, porque la ley así lo hace de que se entregue
23 la documentación a tiempo para que lean, ahora si ya no leen y no sacan su resumen y no sacan
24 sus preguntas con tiempo, ya ese no es mi culpa tampoco, concejal Erika tiene la palabra, por
25 favor controle la intervención de la concejal Erika por favor.

26 **Se le concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Si tranquilo Alcalde sé que tengo 3
27 minutos, gracias alcalde, compañeros concejales, bueno alcalde primero voy a hacer referencia
28 a lo que usted acabo de manifestar respecto a los materiales que se encuentran en la Agencia
29 Nacional de Tránsito y para los que están grabando que quede constancia en acta también señor
30 alcalde, de dónde nace la investigación y usted tiene claro, muy presente eso, por eso corrieron
31 a comprar recién los materiales, la investigación nace porque desde el informe de necesidad está
32 mal, desde ahí se pusieron a decir que prácticamente en varios recintos van a hacer las mejoras
33 de varias casas comunales, en recintos señor alcalde que ni siquiera tienen casas comunales,
34 entonces dígame señor alcalde quién está equivocado, usted o yo, usted o sus técnicos por
35 poner mal desde el informe de necesidad, o yo que estoy cumpliendo mi rol de fiscalizadora para
36 que el presupuesto del pueblo se cumpla, entonces señor alcalde, si vamos a emitir un tipo de
37 comentario ante la ciudadanía, simplemente y les pido también a ustedes señores concejales
38 que sea con argumento y sea la verdad, porque caso contrario estarán cayendo en difamación y
39 eso sí tiene denuncia, entonces asimismo señor alcalde, una vez aclarado eso yo felicito la
40 intervención del compañero concejal y estamos aquí no solamente para venir y aprobar todo lo
41 que usted de pronto proponga, sino también para defender las necesidades que cada uno de los
42 barrios y comunidades tengan y en este sentido me permito decir también, por ejemplo, señor
43 alcalde, destinemos un rubro del presupuesto al relleno sanitario, destinemos porque el relleno
44 sanitario ya no es ejemplo como lo era en años anteriores y si me van a decir que eso se venía
45 sucediendo ya desde años anteriores, pero se supone que como dicen aquí ustedes, estamos
46 para solucionar los problemas, entonces señor alcalde, asimismo propongo que dentro del pleno
47 del Concejo se deje un rubro para lo que tiene que ver con la contaminación, la pestilencia que
48 hay en el barrio de la Palestina, el relleno sanitario, ya lo dijo el compañero un carro recolector
49 de basura y eso sí, el carro recolector no lo saquemos del presupuesto, sino más bien hagamos
50 gestión con ONG señor alcalde, de la misma forma me mantengo en mi postura de que si bien
51 tenemos un problema con EPMIDES señor alcalde, tenemos que ser coherentes y yo a lo que
52 me voy es, por qué no nos han pasado los informes técnicos para nosotros poder tener señores
53 concejales, nosotros una sustentación al momento de poder defenderlos, eso es lo que yo pido
54 señor alcalde y lo que yo le solicité a usted y solicito una vez más que me haga llegar esos
55 informes técnicos, tanto legal, asimismo financiero y de la empresa EPMIDES hasta antes del
56 segundo debate, señor alcalde de la misma forma me permito también señor alcalde
57 manifestarme respecto al distributivo de personal, hay personas que ya no se encuentran



Acta No. 48

1 trabajando dentro del gad municipal, pero que más sin embargo en el distributivo de personal
2 sigue constando sus nombres señor alcalde, entonces ahí es la pregunta que me surge, ¿acaso
3 no han actualizado el distributivo de personal?, ¿O acaso van a seguir contratando a las personas
4 que votaron, que creo que son 30 personas? eso señor alcalde y me mantengo en mi postura
5 más bien sugerir que analicen bien las cosas y esperaré la respuesta de la contraloría para poder
6 en este sentido dar un voto argumentado, caso contrario sino pues también me tocará poner en
7 conocimiento de que estamos transfiriendo \$70.000,00 sin los respectivos informes técnicos,
8 gracias señor alcalde.

9 **El Alcalde:** En temas de recolector de basura ustedes son más testigos que eso se propuso a
10 la ciudadanía, la ciudadanía aquí mismo en sala dijo que ellos no estaban de acuerdo de que
11 porque se iba a hablar de un incremento creo que de \$0,80 ctvos dijeron que no, que prefieren
12 seguir como estábamos, eso lo dijeron, yo hablo de la ciudadanía, ahora en cuanto a los criterios
13 que usted dice que se están emitiendo, son netamente la verdad, se está hablando de los
14 documentos que usted presenta, de lo que usted acaba de decir, eso no es mentira decirle a la
15 gente que usted va a la fiscalía, que va a la contraloría, ¿eso es mentir? no es mentir, o sea estoy
16 diciendo de que va, ¿estoy mintiendo?, no estoy mintiendo, se le está diciendo que cuando llegue
17 un y no me esté amenazando o sea, estás amenazando o se está diciendo ahorita, me estás
18 apuntando y bueno eso es una amenaza, no me gusta tampoco su posición, lo que estoy diciendo
19 a ustedes como concejales tienen todo el derecho de fiscalizar, nadie les prohíbe y así como
20 ustedes lo hacen y diga también que usted cuando vino a la alcaldía con los de Buena Suerte a
21 pedirme que les demos el tema de apoyo en tema de casas comunales, usted mismo fue, usted
22 fue a Puerto Rico eso tiene que decir al pueblo, yo fui a Puerto Rico a querer sacar eso también
23 la gente sabe eso, en el Progreso estuvieron ustedes, en el Progreso, Valle del Progreso de la
24 ruta dos estuvieron usted, estuvo Lenín, estuvo Mireya y la Vicealcaldesa, ahí estuvieron donde
25 la gente pidió un techado, no se acuerdan de los techos, ustedes estuvieron ahí y dijeron que sí,
26 que están de acuerdo, ahora lo que yo no entiendo es que cuando se necesita poner un
27 documento diciendo de que se justifique ciertas cosas está bien, tiene la ley, les permite a
28 ustedes pero lo que yo le digo esas acciones concejales que ustedes hacen perjudican al pueblo
29 ósea, eso es lo que quiero que entiendan, a quienes perjudican al alcalde porque ustedes en su
30 derecho está bien, en su derecho pero las acciones determinan luego el perjuicio al pueblo que
31 eso muchas veces no han, normalizamos y nadie está mintiendo cuando estemos mintiendo
32 procedan a lo que tenga que proceder, ahora en cuanto a los pedidos que ustedes hacen que se
33 deje presupuesto para aquí, presupuesto para allá, pero no es sólo pedir o sea, no es sólo pedir,
34 porque yo puedo pedir presupuesto para todos, pero entonces presenten una propuesta, que
35 hacía yo cuando era concejal, les pregunto yo como el concejal yo venía, ahí está Johmson, está
36 el economista, yo no venía simplemente a decirlo a grabarme y a decirlo, no, yo venía con
37 documento a decirle a ver señor economista, aquí está mi propuesta como concejal este rubro,
38 esto, esto yo venía con argumentos y diciéndole por qué y cómo, porque es fácil pedir
39 quiero presupuesto para aquí, para allá, para todos lados con el fin de dañar una planificación
40 que se tiene desde el principio y ustedes lo saben, entonces si ustedes creen que debo dejar yo
41 \$100.000,00 para algo, dígame cómo y dónde y de qué manera, eso es legislar, otra cosa es
42 populismo de que yo quiero pedir, pedir, pedir, pero no digo cómo, dónde y qué o sea, uno para
43 saber proponer tiene que tener el qué, el cómo y dónde, solo me dicen que hacer, pero no me
44 dicen cómo hacerlo, porque no le dicen el cómo, porque sabe que en el cómo está el problema,
45 porque en el cómo es decir bueno, quítenle a tal lugar, quítenle a tal lugar, ese es el cómo,
46 entonces díganme ustedes como concejales a qué y qué lugar yo le quito para poder dejar para
47 el barrio Palestina, díganme ustedes como concejales a qué barrio, a qué recinto le quito para
48 poder dejar sus peticiones, entonces yo les pido a ustedes con mucho respeto, porque yo no
49 estoy aquí para populismo, ni tampoco para que me aplaudan, yo estoy aquí para administrar y
50 para legislar y para hacer las cosas bien, entonces yo no tengo ningún problema de que ustedes
51 quieran cambiar la proforma presupuestaria que me permite la ley, pero a mí díganme qué, cómo
52 y dónde o sea, qué está bien lo están diciendo donde lo están diciendo, pero no me dicen cómo,
53 porque el cómo es de decirle que te quiten a Puerto Rico, entonces díganme que quítenle a
54 Simón Bolívar, quítenle a la 29 de septiembre, quítenle a los Barrios, o sea díganme cómo pues
55 porque esa es la parte legal, economista porque no hay una pregunta que quedó a la concejal y
56 hay que responderle de cuánto también le llamó la atención y ahí sí le doy la razón del tema del
57 personal distributivo, entonces si ustedes han mandado el distributivo, con el nombre de las



Acta No. 48

1 personas anteriores, ahí es un error de ustedes como director de administrativo de usted como
2 y yo también, porque soy parte de la proforma y para corregirle la última antes, nadie ha votado
3 a nadie concejal, usted está difamando porque un concurso legítimamente dado lo saca y usted
4 está diciéndome que yo les he votado ojo, usted dijo antes han votado, si gusta revisar la
5 grabación, usted dijo han votado, si gusta revisar la grabación, y quién vota a quien no, no, Erika,
6 tú no puedes decir han votado, el alcalde es el que saca y administra, no, no, tú estás diciendo
7 han votado y nosotros les pido de favor que le den, si desea usted cuál fue el proceso que se
8 llevó, cómo se hizo, ustedes lo saben otra cosa es que ustedes vengan a decirme que han
9 votado, quién ha votado, ¿yo he votado?, no señores, si ustedes desean, pídanlo por escrito,
10 pídanlo por escrito que a nadie se le niega a nadie, porque eso ustedes tienen derecho de pedir,
11 de legislar, de fiscalizar como usted lo hace, el proceso que se dio a cabo de los concursos, eso
12 es público sino que lamentablemente la gente se deja llevar por rumores, se dejan llevar por
13 cosas y ahorita usted tiene que demostrarme a mí si yo he votado gente, siga economista.

14 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** Ya señor alcalde, para la consulta de la señorita
15 concejal, no es un error, yo como ustedes conocen el presupuesto se hace antes, antes de
16 octubre, yo no sabía de concurso de merecimiento quien gana, entonces que yo tengo que hacer
17 poner los mismos nombres, porque a mí no me envían de talento humano los nuevos nombres
18 los que ganaron el concurso de merecimientos, que para el segundo debate, ya irán con los
19 nombres que las personas tengan al concurso pero no es un error, porque yo comienzo a hacer
20 la proforma presupuestaria desde el mes de julio y los concursos creo que terminaron recién en
21 octubre, cuando ya envié a la comisión para que procedan al análisis, eso no es todo señor
22 alcalde.

23 **Señor Alcalde:** Cuando le enviaron la proforma a los concejales podíamos haber corregido, ahí
24 sí le doy la razón a la concejal, podríamos haber y están ahí ahora, pueden corregir ahorita para
25 el segundo debate, yo no, ahí no discuto cuando tienen la razón, algo quería decir Jenny porque
26 para darle la palabra a Mireya, porque estábamos por el tema de las preguntas, los concejales
27 que ellos ya mandaron su intervención, entonces por favor con el respeto que se merecen los
28 concejales pueden intervenir.

29 **Ingeniera Jenny Núñez – Asistente de Obras Públicas:** Señor alcalde, si vale tocar una parte
30 exactamente de lo que hablaban de la contaminación por eso de las plantas de tratamiento, igual
31 si bien es cierto ustedes también enviaron un video que se fueron hacer con respecto al recinto
32 Simón Bolívar, no sé quiénes son las personas que promueven esto, pero no sé si se acuerdan
33 señor alcalde que en su despacho que nosotros conjuntamente con la unidad de medio ambiente
34 fuimos a hacer una celda para la disposición final de lo que son todos los lodos que salen a la
35 planta de tratamiento, nosotros tuvimos una oposición directa y ahí el señor concejal Lenin
36 Barragán fue parte quizá promotor de eso de que nosotros.

37 **Señor Alcalde:** No fue parte, no diga fue parte, quizás, no diga esas cosas, con mucho respeto
38 respete al concejal.

39 **Ingeniera Jenny Núñez – Asistente de Obras Públicas:** Bueno fue parte de la oposición
40 directamente de que nosotros no hagamos la disposición final de una forma correcta como lo
41 habíamos hecho, porque preparamos una celda, porque nosotros teníamos previsto un
42 biodigestor que nos iban a prestar de las otras municipalidades, cosa que también se estancó
43 porque no teníamos como ya no, prácticamente nos impidieron utilizar esa celda que se hizo ya
44 no vinieron como es su conocimiento, porque no teníamos donde hacer la disposición final,
45 entonces se opusieron a que hagamos esa disposición final y en su momento si se les dijo que
46 si se oponen a que nosotros hagamos una disposición final adecuada, de una parte para que se
47 desequen los lodos, también no nos presionen o nos manden escritos acerca de esta situación
48 de la contaminación, cosa que no se ha hecho porque yo tengo en mi quipux y ya los despaché,
49 escritos acerca de la contaminación que se está haciendo de las plantas de tratamiento, por esa
50 razón nosotros en vista de que no podemos llevar a ninguna parte para hacer la disposición,
51 hemos hecho ahí al lado y eso es lo que ha pasado en Simón Bolívar.

52 **Se le concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Yo pienso que los directores deben de
53 devengar su sueldo compañero alcalde y el devengar su sueldo es rajarse por Puerto Quito, no
54 es solo esperar los recursos o el presupuesto que les da el gad o el estado para solucionar un X
55 problema, hay fundaciones, hay organizaciones que se pueden presentar proyectos de
56 contaminación, las mismas empresa los consejos, los consorcios vehículos, consorcios de carros
57 ahí tienen un porcentual para el tema de contaminación, tienen las cooperativas, bueno pero hay

Acta No. 48

1 que presentar proyectos y hay que devengar el sueldo pues compañeros directores, es verdad
2 nosotros actuamos con la venia de la ciudadanía, la ciudadanía es que pidió los barrios, el barrio
3 manifestaron yo soy parte de la comisión de medio ambiente, yo no me puedo quedar callado en
4 un tema de contaminación, un tema de contaminación es un tema de contaminación, yo creo que
5 ya mismo llegamos a poner a Puerto Quito en un estado emergente, porque si hay que darle
6 soluciones, he sido parte de la solución, dijo que el señor alcalde cómo, claro cómo, dándole
7 dignidad a nuestra gente y haciendo que los presupuestos sean prioritarios para solventar esa
8 contaminación que produce y afecta a nuestra población, eso compañero.

9 **Se le concede la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Bueno señor alcalde, bueno en el
10 distributivo del personal como parte de la comisión sí le habíamos dicho a la abogada Jacqueline
11 si no íbamos a tener ningún inconveniente, ella dijo que iba a pasar el listado y que eso se iba a
12 reformar, ahora que nosotros estemos presentes en esta sesión de concejo, pero cosa que no
13 se ha cumplido hasta ahí, bueno otro caso señor alcalde, usted antes dijo bueno que no había
14 como, no han nombrado, no hay réplica, pero para mí sí porque antes la compañera mencionó
15 dijo los concejales, nosotros los concejales no es que solamente venimos aquí a alzar la mano,
16 porque nosotros también tenemos nuestro criterio propio, tampoco es que el alcalde tiene
17 mayoría, porque yo lo que es de votar a favor lo voto compañeros, no es necesario que el alcalde
18 tenga la mayoría y otra cosa sí quiero dejar claro, si a ustedes les dicen que los compañeros
19 concejales, como dijo la compañera que es difamación, por ahí tienen que decir con nombre y
20 apellido quién dice porque a mí, yo tengo una cosa clara y bien clara, yo no soy politiquera a mí
21 me gusta trabajar por el pueblo y todo el mundo me conoce mi forma de trabajo, yo no necesito
22 ni aplausos de nadie, ni de nada, eso sí me gustaría que cada compañero que trabaje respete
23 su posición y respete la de cada uno y si es de intervenir si es su objetivo o su propuesta bien
24 dada de votar a favor que lo vote a favor, o que lo vote en contra, pero sin decir que si hay la
25 mayoría o que si está a favor o no que los compañeros concejales, no, cada quien respete el
26 criterio de cada cual, eso quiero así dejarlo bien claro señor alcalde, a mí el pueblo me eligió para
27 trabajar, no para pelear con usted, gracias.

28 **Se concede la palabra a la Vicealcaldesa Marisol Verdezoto:** Gracias señor alcalde,
29 compañeros concejales, señores directores bueno, hoy estamos en el presupuesto para el
30 cantón, el pueblo nos eligió para trabajar, para unirnos y hacer las cosas bien aquí no estamos
31 para decir tienen mayoría, ellos votan cuando les conviene o están a favor de quien no, el pueblo
32 nos eligió para trabajar, no nos ha elegido para estar en discusiones, más bien apoyar en las
33 decisiones siempre y cuando las cosas sean correctas y como mencionó la compañera, pues si
34 van a decir nombre dígalos con nombre, no digan los concejales, porque caemos todos y yo
35 cuando es de decir las cosas, yo se las digo de frente, yo no tengo por qué mandárselas a decir
36 con nadie, así que señor alcalde pues quizás sale la voz un poco, pero sí es un poco molesto
37 de que tampoco somos aquí borregos, que digan más así bien alza la mano y votan a favor
38 porque tienen mayoría no, cada quien tiene su criterio formado y sabrá a quién apoyar al pueblo
39 y él es el que gana muchas, gracias.

40 **Señor Alcalde:** Alguien más que quiera intervenir porque tenemos tres temas bastante delicados
41 que quiero que ustedes escuchen y el economista también, porque el economista no sabe ese
42 tema y tiene que no sé de dónde va a sacar plata, porque si es un problema que nos afecta a
43 todos, compañeros concejales, es un problema que nos afecta a todos, porque veo que el tema
44 presupuesto ya no están hablando, tenga la bondad Mancheno.

45 **El Lic. Santiago Mancheno Director de Planificación y Desarrollo Territorial:** Gracias señor
46 perdón que me salga un medio minuto del tema, pero también yo solamente apelo al respeto y a
47 la consideración mutua, todos aquí presentes somos servidores públicos y cada uno devenga su
48 salario de acuerdo a su responsabilidad, voy a devengar al mío y les pido por favor señores
49 concejales, señor alcalde y señor director financiero, considerar lo que en informes técnicos he
50 presentado con días anteriores y me refiero precisamente al informe general DNA5GAD0672024
51 de la Contraloría General del Estado que involucra a la Dirección de Planificación del Gad
52 municipal, fundamentalmente a la Unidad de Avalúos y Catastros, donde la recomendación
53 número 14 al alcalde señala y dice dispondrá al director de Planificación la revisión de la
54 información catastral de las zonas pobladas Puerto Rico, 29 de Septiembre, Agrupación los Ríos,
55 Nueva Esperanza del Norte, Buenos Aires y Simón Bolívar y coordinará con el especialista de
56 Sistemas y Tecnología la actualización de esta información en el sistema SIACAT, para
57 administrar los datos catastrales, emisión de títulos de crédito y recaudación del Impuesto predial

Acta No. 48

1 Urbano y Rural, con la finalidad de contar con un solo sistema conforme lo está establece la
2 normativa legal vigente, posteriormente pondrá en consideración del Concejo Municipal para su
3 discusión, aprobación y difusión, es importante señalar señor alcalde, señores concejales que
4 esta recomendación de la Contraloría no es la única en ese informe, hay cuatro recomendaciones
5 más que tienen que ver precisamente con un proceso que por desgracia una consultoría
6 realizada por el gad municipal en anteriores, no nos ha entregado la información adecuada no
7 tenemos información catastral definida, su información es absolutamente equivocada en el
8 territorio y hoy tenemos que realizar un trabajo prácticamente puerta a puerta que nos permita
9 poner en orden el sistema catastral del cantón, para esto señor alcalde yo he requerido el
10 fortalecimiento de la unidad de avalúo y catastros con la incorporación de dos técnicos, un
11 profesional arquitecto y así como también un topógrafo dibujante, que es quien tiene que trabajar
12 nuevamente en las tablas catastrales, en el caso del técnico el producto y del topógrafo los
13 productos que tienen que generar precisamente son información actualizada de los
14 fraccionamientos realizados desde el año 2019 hasta el 2024, son varios años en los cuales
15 tenemos que trabajar en los seis asentamientos de expansión urbana, procesar la información
16 existente en AutoCAD con georreferenciación correcta de todos los fraccionamientos existentes,
17 realizar el levantamiento planimétrico, topográfico puntuales que sirvan generar la información
18 requerida y digitalizar y vectorizar adecuadamente en el sistema CAD la información predial, este
19 es un trabajo estrictamente técnico y necesitamos que la Dirección de Planificación, Avalúos y
20 catástrofes cuente con los dos profesionales, adicionalmente a eso ustedes entenderán que el
21 trabajo que se tiene que realizar es de campo, es puerta a puerta y para eso necesitamos
22 personal que no necesariamente es profesional, pero que tiene que salir a trabajar en campo es
23 decir, ocho personas que puedan distribuirse en las seis zonas de expansión y en el resto del
24 territorio para ir puliendo la información que la contraloría nos exige que presentemos y que
25 tengamos al día, esto señor alcalde, señores concejales es prioritario, esta es una opción y la
26 otra opción es una consultoría, pero una consultoría fallida y contratar una nueva consultoría
27 para que revise lo del anterior me parece que no es lo adecuado y también creo y además el
28 costo de una nueva consultoría al respecto supera las expectativas presupuestarias, me atrevo
29 a sugerir que trabajemos con personal directamente contratado por el gad que tiene la
30 responsabilidad administrativa que sabe que va a estar contratando por el lado por nosotros y
31 que nos va a entregar los productos que estoy señalando en los respectivos informes, la
32 consultoría no me atrevo a sugerir por las cosas que les acabo de decir, contratar una consultoría
33 que supere los \$200.000,00 para revisar una consultoría fallida que se realizó años anteriores
34 no me parece adecuado.

35 **Ingeniero Freddy Augusto Brotons – Director de Gestión Ambiental:** Quien expresa su
36 saludo indica: Aprovechando el tema que mencionó hace un momento el compañero Lenin
37 Barragán concejal, cada uno como dijo el director Santiago uno devenga el sueldo de la forma
38 que más lo puede hacer y es interesante recordar los ofrecimientos y las palabras que uno dice,
39 el señor Lenin Barragán dijo que cuando le den a él la autorización para traer un hidrosuccionador
40 él va a ayudar y va a hacerlo se lo ha hecho se le ha pedido, se le ha dado la autorización de
41 parte del señor alcalde y hasta la fecha no lo vemos, se han hecho los trabajos, tenemos en
42 cuenta y no es noticia que la planta de tratamiento de aguas residuales no da abasto para la
43 cabecera cantonal sin embargo, estamos haciendo lo que podemos con lo que tenemos a través
44 de su gestión nos hemos ayudado con el hidrosuccionador que viene de la Concordia o de
45 Quinde, pero no ha sido suficiente y ahora tenemos que ver cómo seguir solucionando esos
46 problemas en el tiempo, porque la construcción de una nueva planta de tratamientos de agua
47 sanitaria se ve largo y el costo no hay presupuesto ahí para hacer eso.

48 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** He sido muy recíproco con el compañero
49 del medio ambiente, pero lamentablemente aquí estamos en sesión de concejo y tengo que decir
50 las cosas, hace un año fui al relleno sanitario hice las recomendaciones, volví al año que se hace
51 una semana empeoró el relleno sanitario, compañero he buscado las posibilidades con la ONG
52 usted lo conoce me ha dado la delegación, señor alcalde pero la delegación es en su momento
53 cuando la ciudadanía le pidió al señor alcalde, no en el momento que a veces uno se requiere,
54 si la verdad lo acepté hice los trámites pertinentes, pero tienen que darme la respuesta ya están
55 los trámites, fui con la compañera vicealcaldesa lo hice, me reuní con el señor delegado, el
56 Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, pero en su momento había la posibilidad pero



Acta No. 48

1 lamentablemente no hay la respuesta todavía, pero lo estamos haciendo eso es compañeros, ya
2 no me nombren.

3 **Señor Alcalde:** Si usted le nombran con nombre de apellido, yo tengo que darle la palabra,
4 porque eso sí es obvio ahí sí yo tengo que ser sincero, porque si lo nombran con nombre y
5 apellido ahí sí tiene todo el derecho de la réplica la ley así lo dice, si hace de forma general otra
6 cosa, a ver vamos a entrar al tema del Mancheno, economista ahí sí tiene un trabajo y
7 compañeros concejales le va a pedir economista a ver, si hacemos una consultoría cuesta como
8 200.000,00 a \$300.000, 00 dólares, yo no tengo esa plata sería una barbaridad, una barbaridad,
9 lo que sí le voy a pedir economista, porque este personal que usted está diciendo es para trabajar
10 netamente con nuestra gente, con la gente, entonces tiene que por un año porque si no
11 cumplimos esto nos sancionan la contraloría o sea, la Contraloría tiene unas recomendaciones
12 ahí que nosotros tenemos que actualizar toditos esos predios, catastro de lo rural y
13 automáticamente no quiero acusar, tampoco quiero meterme en el tema de la contraloría, pero
14 como que apenas que sabían que teníamos que hacer ventanilla única, vea me llegaron más de
15 10 proponentes, yo le digo a ustedes ¿cómo se enteraron esas cosas?, es que de la Contraloría
16 unos amigos nos avisan, entonces me preocupa eso, le digo porque yo nunca había tenido
17 poco de propuestas y todo para la ventanilla única, yo le pregunté a alguien y no me quiso decir
18 quién, ahora también hay una recomendación de la Contraloría para que toditos esos predios
19 rurales se haga la actualización y actualización y están apuntando como que es otra consultoría
20 más, entonces vamos a jugar vivo, eso es lo que menciono, me dice hay que jugar vivo también
21 aquí porque si no imagínense hacer una consultoría y comparto con lo que decía la concejal la
22 vez pasada, pagar pudiendo hacer nosotros mismos, entonces ahí yo creo que voy a tener que
23 darle la razón a Erika que es el tema de PDOT, porque ya estoy hasta aquí, un poco también
24 pagar para que nosotros terminaran haciéndolo o sea es una barbaridad, entonces yo sí creo
25 ahorita que yo debo decir a ustedes y pedirle a ustedes, porque no está contemplado en el POA,
26 en el presupuesto y al economista pedirle de que sin afectar la obra pública no sé dónde busca
27 de los POA, de los mismos directores, para poder poner en gastos corrientes de este personal
28 que nos va a costar menos a través de un proyecto para que sea nuestra propia gente que lo
29 vaya a realizar hablando de nuestra propia gente de aquí el cantón liderado por dos técnicos, yo
30 creo que nos va a salir un costo menor, porque creo que estos chicos van a ganar \$500 o \$600
31 dólares de campo, lo único que al fin y al cabo los técnicos ya están aquí contratados ellos
32 mismos a dirigir, entonces vamos a hacer menos gasto para poder cumplir lo que nos está
33 diciendo la contraloría, más bien no puedo decir que lo pongamos ahí porque tiene que el
34 economista cuadrar, simplemente para el segundo debate si ustedes están de acuerdo
35 concejales que el economista se busque y se cuadre ese tema, economista ahí sí tiene ese dolor
36 de cabeza, si les voy a dejar la palabra porque ese tema no estaba, no estaba en él en el orden
37 y yo creo que dentro de todo lo que ustedes han leído no estaba eso, entonces si no se preocupen
38 les voy a dar una intervención más porque veo menester de que ustedes puedan hablar,
39 entonces yo creo que esta parte sí es importante y es una petición bastante delicada, entonces
40 yo les pido concejales que consultoría no estoy de acuerdo, pero busquemos la forma de gastar
41 menos y lograr lo mismo entonces Erika por favor.

42 **Se le concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Lo acabó de manifestar, creo que el
43 PDOT en cuanto a lo que es el tiempo me está dando la razón con esa consultoría, porque en
44 lugar de ser una solución para Puerto Quito se ha vuelto un dolor de cabeza y que desde un
45 inicio pues saben todos ustedes que yo no estuve de acuerdo, porque no se cumplió a cabalidad
46 todo lo que la contratista pues había ofrecido, entonces por ello pues en su momento yo les dije
47 que también era uno de los casos que iba a poner en conocimiento de la contraloría y asimismo
48 señor alcalde me gusta pues que cuando tenemos errores lo aceptemos y eso está bien, nada
49 más señor alcalde que como usted ya lo acabó de manifestar como no está dentro del punto del
50 orden del día, como sugerencia o no sé si es que tengo que elevar a moción para que se nos
51 pasen los informes desde la recomendación de la contraloría, entonces se está trabajando se
52 emitan los respectivos informes en los cuales también nos amparemos nosotros como pleno del
53 concejo, verificando esa necesidad quizá de no hacer el gasto de una consultoría, sino pues de
54 hacer la contratación del personal, pero con los respectivos informes, al no haber estado esto
55 dentro del punto del orden del día, pero que más sin embargo hemos aceptado escucharlo esto
56 señor alcalde para el segundo debate se nos haga llegar esos informes, así como también los

Acta No. 48

1 informes que ya le había pedido en su momento señor alcalde del EPMIDES, eso nada más
2 señor alcalde, gracias.

3 **Señor Alcalde;** Dentro del orden del día si está, estamos hablando del presupuesto, lo que no
4 está dentro de la proforma por eso sí le permito que pueda hablar la concejal, lo que sí está bien
5 lo que dice ella y compañeros, ustedes también van a necesitar el proyecto porque ahí no está
6 nada, ahora no podemos incluirlo ahorita, no podemos poner que se incluya porque debe que el
7 economista que cuadrar porque no se puede aprobar, sería el concejo no puede aprobar el
8 presupuesto si no está cuadrado, o sea ingreso, egreso que queda con esa recomendación para
9 que cuadre y entonces para que el segundo debate nos pueda ya cuadrar usted eso y el
10 compañero Mancheno también les haga llegar el proyecto, háganos llegar a mi persona para que
11 le dé la secretaria el proyecto para que pueda sustentarse de por qué se va a incluir en el segundo
12 debate, o sea ahorita queda en la recomendación que se apruebe en el primer debate con esa
13 recomendación de inclusión, ahora, eso es un tema, tengo aquí tres temas, yo le doy.

14 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** También en el presupuesto, en proforma
15 presupuestaria no está contemplado el código legislativo, porque ese código legislativo tenía que
16 entregarse hasta el mes de septiembre, entonces no lo ha entregado y eso sigue, sigue de largo
17 según lo que yo conversé con la abogada Priscila, sigue de largo en un momento que toque
18 devolver o hacer cualquier cosa tiene que estar presupuestado y eso ya no le presupueste yo el
19 código legislativo, con eso no quiero decir de que se va a aprobar ese código legislativo puede
20 aprobarse, yo no sé si la administradora de contrato, pero sí debe contemplarse también. La otra
21 parte señor alcalde, que no está dentro de este contrato, es un convenio que se firmó con el
22 ministerio de salud para los equipos del laboratorio, todo es lo que van a entregar me enteré
23 recién esta semana que los contratistas van a entregar en 60 días, entonces si es que no está
24 en 60 días quiere decir que van a entregar el próximo año, entonces eso no está arrastrado,
25 entonces esas observaciones nada más quería hacerles conocer a ustedes y los concejales que
26 tienen que buscar la forma para arrastrar eso.

27 **Señor Alcalde:** En este caso no sería errores, si no mala coordinación, porque si el código
28 legislativo no está pagado tenía que quedar arrastrado, ahora si no lo dejamos sería un
29 argumento por hecho que vaya a decir la consultora después no me quiere pagar a propósito,
30 entonces tenemos que dejar constando aquello economista, lo que suceda si es que ella aprueba
31 y justifica las cosas se pagará y si no nosotros no tenemos problema de decir se declara
32 incumplido con lo que diga la ley, pero tiene que contar en el presupuesto, porque puede alegar
33 de que nunca se contempló, sería en el presupuesto porque ya presumieron de hacernos un mal
34 o sea y eso no podemos permitirlo, entonces yo sí creo economista y compañeros concejales
35 que esas recomendaciones de incluirlo debe hacer, debe quedar para el segundo debate y de
36 igual manera ya el tema de salud ,si es un temita de que falta comunicación porque eso ya está
37 contratado el doctor, si doctor Johnson.

38 **Doctor Johnson Gómez- Director Administrativo:** Sí se contrató, se dividió el proceso porque
39 no había oferentes, entonces se dividió en tres procesos para poder adquirir tanto el laboratorio,
40 el equipo odontológico y el laboratorio y el equipo odontológico para Simón Bolívar, los dos para
41 aquí para el Centro de Salud y el otro para Simón Bolívar, se logró contratar alguno para Simón
42 Bolívar y otro para el Centro de Salud, pero el otro proceso todavía, ya se logró emitir la orden
43 de compra y existe la oferente pero tiene un plazo de 60 días para entregar, entonces están
44 contratados dos, pero parte del último proceso para poder cerrar ese convenio de esa forma
45 igualmente tiene que contemplarse en el presupuesto, porque todavía no se liquide ese convenio.

46 **El Señor Alcalde:** Tiene que contemplarse porque si no, no se puede hacer el contrato ósea
47 más bien son errores administrativos podría decir, por parte de comunicación de no haberlo
48 incluido yo lo acepto, pero hay que subsanarlo, estamos a tiempo entonces hay que hacerlo hay
49 que economista y esas tres cosas, no sé si alguien más desea intervenir, que no haya intervenido
50 ahora si regresamos al tema, no sé si concejales, Rene está claro, Mireya y vicealcaldesa para
51 poder proseguir yo tengo una bomba que lanzarles a ustedes aquí, una propuesta más tengo y
52 espero que Mireya no se enoje y Wilson tampoco, estamos pasando un problema vea, yo en la
53 alcaldía, en la alcaldía todos los días lo que más recibo es pedido y pedido de volqueta, de
54 maquinaria de que si ustedes se sentaran conmigo en la alcaldía del 100 % de pedido si les
55 aseguro el 90 % esto son de temas de maquinaria, de volquetas, material, volquetas, vías,
56 volquetas, material carretera, es bastantísimo y hemos hablado con el doctor Johnson, con el
57 economista, con René y el director de obras públicas, sería que más se gasta en esas volquetas



Acta No. 48

1 el repuesto creo, más se gasta de mantenimiento y es una barbaridad y arreglamos una volqueta
2 y René le dijo se daña a la vuelta después de unos tres, cuatro días, hoy día tenía, disculpa que
3 diga la ingeniera Jenny, tenía una necesidad de una volqueta en Simón Bolívar, le dije que no
4 porque está dañado, o sea lo que estoy viendo y voy a pedirle a ustedes que me autoricen para
5 poder, porque necesito, yo hice la proforma ya pasó al Concejo y yo no voy a volver a ver si le
6 propongo en el segundo debate qué y cómo hacer, para saber de dónde, si de una vez se da de
7 baja esa volquetas y se compran con plata propia unas dos o tres volquetas nuevas, pero tengo
8 que saber como antes le dije cómo financiarlo eso no les puedo decir ahorita, más bien quiero
9 dejarle ahorita al que puedan ustedes analizarlo, una de las propuestas que tenía yo es
10 posiblemente, ojo posiblemente este año 2025 dejar solo unos 50.000,00 dólares decían para
11 fiesta de todo el cantón Puerto Quito, recintos y cabecera cantonal, sólo para su cierre y eliminar
12 fiestas este año en todas partes y con ese dinero comprarnos aunque sea una o dos volquetas,
13 pero me preocupa un poco porque la gente son fiesterísimas, ya entonces eso estábamos
14 analizando, porque en presupuesto de festividades se gastan \$212.000,00 pero hablamos de
15 todo el cantón entonces esa es una alternativa que quiero ver, si de ahí, otra alternativa voy a
16 lanzar en el segundo debate, si ustedes lo ven así ahorita estaba poniendo ojo eso no, pero yo
17 les voy a dejar aquí a ustedes que de lo que vamos a tratar de liquidar las volquetas que estén
18 viejas, más todo ese chatarra que están ahí, a ver cuánto recogimos \$20.000 ,00 y más los gastos
19 que se hagan de mantenimiento y de donde podamos sacar de algunos gastos corrientes y todo
20 para ver en el segundo debate les voy a proponer si logro cuadrar y si no simplemente ya
21 seguimos pataleando como estamos, hasta que lleguen las nuevas que sería en noviembre, las
22 nuevas nos van a llegar en noviembre del próximo año. Entonces eso quería dejarle conocimiento
23 para que ustedes tengan, ahorita nos llegan las maquinarias nuevas, nos llegan posiblemente
24 en 20 días, gallineta, moto y rodillo y las volquetas nos llegan el próximo año en noviembre eso
25 quería, ojalá como una pequeña sugerencia que tenga conocimiento para el segundo debate,
26 posiblemente si vemos cómo y si no hay otra alternativa, como dijo la concejal Mireya Valencia
27 que me parece bien me tocaría llamar a todos, todos los líderes del cantón Puerto Quito y poder
28 decirles señores, esto se quiere hacer ustedes me autorizan o no, creo que esa sería la, porque
29 tampoco sería justo de que yo a ustedes solitos les diga de paquetazo aquí eliminémos y
30 después ahí está la señora Rosa también me dice mi fiesta son delicados, por eso le quería
31 dejarlo ahorita puesto al tapete, que vamos a tratar de ver cómo cuadrar aquello, con ello si no
32 hay más intervenciones, alguien desea tomar la palabra René Vélez, por favor.

33 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Después de haber escuchado los
34 criterios de cada uno de los concejales y directores, estuvimos analizando también un poco el
35 tema del cual se refirió usted, señor alcalde, en el momento en que usted le encargó a la señora
36 vicealcaldesa la sesión, tocamos el tema también sobre esa maquinaria obsoleta que tenemos a
37 buena hora para el segundo debate la propuesta suya señor alcalde y que este Concejo lo
38 considere, me dio mucho gusto escuchar adelante que alguien dijo que usted cuenta con mayoría
39 absoluta, señor alcalde vamos a ver por lo cual, señor alcalde, elevo moción la aprobación del
40 sexto punto del orden del día para su aprobación que es análisis y aprobación en primer debate
41 del proyecto de ordenanza presupuestaria correspondiente al ejercicio económico del año 2025
42 del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, si es que tengo apoyo a la
43 moción.

44 **El Señor Alcalde:** Con el respaldo de la concejal Mireya Valencia y la Vicealcaldesa, proceda a
45 tomar votación.

46 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 47 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 48 . Concejal Erika Jaramillo, Que nos haga llegar los informes señor alcalde, mi voto en este
49 primer debate es a favor de la ciudadanía del cantón Puerto Quito, **a favor**
- 50 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 51 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 52 . Concejal Marisol Verdezoto, **a favor**
- 53 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

54 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

55 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-163.- POR UNANIMIDAD.- EL**
56 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
57 **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA**

Acta No. 48

**PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025,
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO
QUITO.**

La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO - 7- Análisis y Autorización al señor alcalde del cantón Puerto Quito, para que presente la solicitud de financiamiento al Banco De Desarrollo del Ecuador B.P, para la ejecución de los estudios y diseños del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial tratamiento de aguas residuales de los Barrios Nuevo Puerto Quito, Luz y Vida, Palestina, Simón Bolívar, Cabecera Cantonal y Ampliación del plan maestro de alcantarillado de la ciudad de Puerto Quito, Provincia de Pichincha, en razón de la recomendación efectuada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica a través de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje del Ministerio Del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El Señor Alcalde: A ver, antes de les explicamos un tema y ver que está aquí don Bustamante, que es parte de un periodo de siempre, como le había explicado a la ciudadanía, tanto del barrio Luz y Vida y el barrio nuevo Puerto Quito, son los dos barrios que siempre hemos tenido contacto en aquello, ese estudio que hizo en su tiempo la Administración del 2000, no sé qué fecha fue, en su tiempo fue la alcaldesa, ese estudio nunca lo recibieron como le habíamos explicado, el MATE ya nos dijo que ese estudio no procede no lo van a recibir y por ende necesitamos que ustedes nos aprueben para yo poder pedir el financiamiento de ese nuevo estudio, un estudio que va a ser financiado por el BEDE en este caso, pero ya no sería solamente para los tres barrios, sería un estudio ya más que grande que viene de arriba, de Simón Bolívar, de acá y Jenny le va a pedir que me explique un poco, tú tienes más claro ese tema desde estudio cómo más o menos es lo que se quiere financiar, ahora una vez teniendo el financiamiento se empieza el nuevo estudio que demora creo que seis meses y aprobado con el financiamiento y aprobado todo eso en MATE en todas las instituciones necesarias, municipios y direcciones, ahí recién volveremos otra vez a ingresar, puede ser a la empresa privada o al BDE, para que nos financie la ejecución de la obra o sea, estamos empezando bueno también aquí está el compañero Darwin también que es parte de la cabecera cantonal entonces, una vez que ya nos financien tengamos el estudio aprobado y recibido por todas las instituciones, empezamos otra vez la gestión del financiamiento de la obra en ejecución que Dios nos permita el próximo año que por lo menos en noviembre o diciembre nos digan que está aprobado, por lo menos el financiamiento para que ya en 2026 puedan ejecutar, esa es la meta que se ha atrasado, porque nos han atrasado casi un año, ocho meses, porque ese estudio no nos recibieron si hubiera estado bueno el estudio, nosotros ya tuviéramos aprobado el financiamiento, porque teníamos todo listo por parte del Gerente General del BDE y él dijo yo eso sí lo apruebo y estamos más bien financiando alcantarillado pluvial y sanitario priorizado eso, pero cuando le ingresamos todo me dice pero cómo vas a presentarme un estudio sin firma de responsabilidad, yo dije cómo no hay responsabilidad ahí nos damos cuenta de que nunca ha sido recibido, solamente ha sido una presunta, entonces por ende compañeros concejales, yo creo que ahí sí es una necesidad urgente y prioritaria en la cabecera cantonal ese estudio viene con planta de tratamiento Jenny, con todo lo de ley para que ustedes puedan saber a lo que yo sé es un poco superficial, le voy a dar la palabra no sé el director o Jenny, quien va a poder explicar, la técnica para que el Concejo sepa qué es lo que se está pidiendo dentro del financiamiento de ese estudio y también aquí esta don Bustamante y Darwin para que puedan escuchar para que vayan sabiendo a dónde nos estamos dirigiendo,

Ingeniera Jenny Núñez-Asistente de Obras Publicas: Nosotros habíamos enviado una documentación que se refiera al estudio que teníamos que habían hecho más o menos en el año 2018 y habían obtenido lo que es la vialidad técnica por la ex empresa que se llama SENAGUA, ahorita MATE en ese año sin embargo, cada cuatro años se tienen que hacer la actualización de estos estudios, nosotros al momento estamos ya con más de seis años que no se había hecho la actualización de esa vialidad técnica, cuando quisimos hacerlo para obtener el crédito, se desprendió un sinnúmero de observaciones, alrededor de 26 observaciones y dentro de ellas la observación que nosotros como Gad en sí no podemos cumplir, fue el acta de entrega recepción de la consultoría que se había realizado, entonces nosotros enviamos, buscamos todo el expediente y enviamos porque se hizo en ese entonces una recepción presunta, la recepción presunta como es de su conocimiento se da cuando no está a satisfacción una de las dos partes o no está de acuerdo en recibir el producto, esto fue lo que sucedió en este caso esa consultoría

Acta No. 48

1 al no haberse recibida a satisfacción por las dos partes, el MATE no nos reconoce para hacer
2 uso de esa desinformación intelectual en sí, ni mucho menos nos permite actualizar, porque nos
3 pide directamente que se presente la entrega recepción, no la presunta, es así que nosotros
4 enviamos nuevamente manifestando que esta observación no puede ser cumplida por nosotros
5 como Gad municipal y en este caso debido a que ya acorde al artículo 101 de las
6 responsabilidades del Consultor, él ya no tiene responsabilidad sobre esa información que en
7 ese entonces se generó, también se debe decir que el proyecto inicial que ellos realizaron no
8 está contemplada esta parte de Rodrigo Borja, la parte más o menos que va a lo que es del
9 cementerio no estaba inicialmente dentro de este proyecto macro, porque a partir de esa fecha
10 en el entonces que nosotros nos encontramos, existe ya bastante crecimiento de la población y
11 existen ramas que no fueron consideradas, entonces igual si hubiéramos podido hacer
12 hubiéramos tenido que en su momento complementar este aparte, cabe indicar que obviamente
13 dentro de ese plan existe ya esta parte de aquí que es la avenida 18 de mayo que ya fue
14 ejecutada un contrato, con el contrato de mejoramiento de redes de alcantarillado pluvial y
15 sanitario, entonces actualmente nosotros en vista de que ya tenemos la respuesta ya
16 contuyente del MATE de que no podemos utilizar, sino que tenemos que gestionar y hacer unos
17 nuevos términos de referencia para elaborar una nueva consultoría, en esta nueva consultoría
18 vamos a contemplar todas las áreas que no fueron contempladas y a su vez vamos a enviar la
19 información de los procesos que tanto se han hecho con administración directa como los que
20 han salido por contrato, para que obviamente estos se acoplen al estudio que se presente, cabe
21 indicar que fueron dos consultorías, nosotros vamos a enviar también la consultoría que fue
22 acerca de la reubicación de la planta de tratamiento, porque fuera de la primera consultoría
23 existió una nueva consultoría para hacer una reubicación, entonces vamos a enviar las dos
24 consultorías para que se trabaje con esa información, concatenando toda esa información para
25 nosotros hacer un nuevo estudio en sí que nosotros podamos dar ya confiabilidad de que están
26 contempladas todas las áreas, cabe indicar que debido a la topografía y eso tanto las consultorías
27 antiguas como la consultoría nueva que realicemos van a tener estaciones de bombeo y
28 diferentes plantas de tratamiento que estarán nuevamente ubicadas en donde determine el
29 consultor, entonces de ahí se desprenderá también ya los procesos que sean pertinentes para
30 expropiaciones y demás según lo que nosotros ya contratemos debe ser contratado, eso sí con
31 una consultoría porque nosotros como personal técnico no tenemos el personal quizá adecuado,
32 porque tienen que ser ingenieros especializados en hidráulica y también por la responsabilidad
33 que va a tener el consultor sobre este producto que va a entregar, no podemos proyectarnos de
34 cuánto va a ser el costo como tal, estamos haciendo esa asesoría también con los señores del
35 MATE y estamos al momento trabajando en eso señor alcalde, una vez que tengamos el proyecto
36 ya definido y más o menos un estimado de cómo va a ser la consultoría y qué nomás va a
37 involucrar, vamos a poner a su conocimiento para que puedan también los concejales saber qué
38 se va a hacer.

39 **El Señor Alcalde:** ¿Y usted si dejó partida abierta para expropiación?

40 **El Eco. Walmore Játiva, Director Financiero:** En esto existe para expropiaciones.

41 **El Señor Alcalde:** Si hay abierta, o sea puede dejar \$1, \$2, \$5, porque tiene que quedar la
42 partida abierta para poder hacer los cambios después, porque si deja cerrado y no podemos
43 hacer traspaso, eso quería preguntar, porque se supone que la consultoría va a venir bueno a
44 tal lugar tiene que expropiar, entonces ahí tenemos que hacer esos traspasos para poder llegar
45 a la expropiación, eso es estimado concejales yo creo que es una necesidad prioritaria el tema
46 del alcantarillado de la Cabecera cantonal, que pena que tengamos que comenzar de nuevo de
47 cero, pero si no empezamos tampoco terminamos nunca, alguien desea intervenir Lenin y luego
48 René.

49 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Esta sesión es la más importante quizá de
50 todo el año, porque estamos ahorita mismo aprobando un presupuesto de una consultoría, de
51 un estudio que se requiere necesariamente para el tema de los servicios básicos y como concejal
52 he estado siempre pendiente en ese tema para darle mejor calidad de vida a nuestra gente,
53 empezando desde el norte Simón Bolívar una ciudad altamente que tiene un crecimiento
54 poblacional como el barrio las Palmas y demás barrios que son tan importantes y requieren
55 urgentemente el tema del alcantarillado para evitar problemas urgentes de salud, porque le
56 estamos evitando los problemas urgentes de salud, si ustedes van y sacan unos datos
57 estadísticos del Ministerio de Salud ahí encuentra las causas de afectación de cánceres en



Acta No. 48

1 nuestra gente con ese tema de insalubridad, por eso esta reunión de esta sesión de Concejo es
2 la más importante que estamos tratando y asimismo hablamos de mejorar la calidad de vida del
3 Barrio Luz y Vida y así evitar el nivel de contaminación que tenemos para nuestras fluyentes de
4 agua, igualmente en la cabecera cantonal hay otro estudio también que ya está, que se lo ha
5 hecho en el tiempo de la administración del doctor Tito de la comunidad San Francisco de la
6 Caoni, no sé si ese estudio está realmente habilitado o no pero ya hay un estudio que se lo ha
7 hecho anteriormente y así yo pienso que estamos cumpliendo señor alcalde, con las
8 competencias que nos compete como administración y como municipio en mejorar la calidad de
9 vida de nuestra gente y hemos aterrizado en este momento y por eso en buena hora compañero,
10 que vamos a hacer ese estudio para lo importante que requiere nuestro cantón Puerto Quito.

11 **El Señor Alcalde:** Señor concejal no estamos aprobando el presupuesto, no, no estamos
12 aprobando la autorización, es que tú dices que estamos aprobando el presupuesto, no, no,
13 estamos aprobando la autorización, cómo es esa vaina la autorización ahorita, aprobando es que
14 me autorizan empezar la gestión porque no, no, que dices presupuesto hay personas aquí que
15 están escuchando y dices vamos a aprobar el presupuesto, otro tema el estudio de la Caoni, no
16 fue hecho por el doctor fue hecho por Narcisa Parraga, La Caoni, 29 de Septiembre y Santa
17 Marianita, eso están desactualizados toditos, esperemos de que ahorita tengo que tratar de
18 centrarme, lamentablemente ahorita no estamos hablando de Simón Bolívar porque ellos tienen
19 su presupuesto y lo dedican en otra cosa, entonces ya tampoco puedo dedicarme a yo te estoy
20 dedicado en el tema de alcantarillado, centrado netamente en la cabecera cantonal, porque es
21 una situación de que hay que ser realista y que ser consciente todas las administraciones le
22 hemos quedado mal a la cabecera cantonal en este tema, o sea esa es la verdad y el pueblo
23 tiene que saber ahora, y tenemos que tratar de centrarnos en la cabecera cantonal para poder
24 por lo menos dejar haciendo los caminos para que esta administración o la que vengan puedan
25 ir solucionando los problemas que tienen aquí de los otros recintos, ellos tienen sus presupuestos
26 y priorizan techados, priorizan canchas y priorizan parques, ya no puedo yo ahora tendrían que
27 priorizar el estudio y no lo priorizan, entonces ahí sí ya no puedo yo meterme en esos temas, eso
28 es René y luego Erika porque estaban en ese orden.

29 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** le voy a pedir a la Dirección de
30 Sindicatura para que haga la debida indagación sobre los contratos anteriores de los estudios,
31 porque anteriormente hubo dos contratos, o sea el municipio ha invertido recursos en dos
32 contratos que se hicieron anteriormente, uno de ellos no sé cuál fue el problema de que no surtió
33 buen efecto para su aplicación en el tiempo de la señora Narcisa mismo y en la misma
34 administración de ella se volvió a contratar nuevamente los estudios de alcantarillado fluvial y
35 sanitario de la cabecera cantonal, que después cuando se hizo notar de ese tema de que se
36 había contratado por segunda vez la misma obra se puso como un complemento al primer
37 estudio, entonces para que no vayamos a tener ningún problema sí sería bueno de que también
38 averigüemos si es que no, no va a tener ningún tipo de problema, porque prácticamente va a ser
39 el tercer estudio del alcantarillado fluvial y sanitario de la cabecera cantonal, no tenemos ningún
40 problema, buena hora porque señor alcalde, ahora que estábamos en el Barrio Luz y Vida
41 haciendo los trabajos para esa canchita que estábamos haciendo con usted, qué penoso ver
42 cómo botaban de todas esas casas todas las aguas a la calle y por ende a ese espacio que ya
43 no vamos a poder votar como municipio, tuvimos que, gracias a obras públicas tuvimos que ir y
44 ponerles una tubería para que esas aguas destinarlas hacia la calle que ya no caigan, no vayan
45 su destino final hacia la cancha, entonces lo único que sí me gustaría es de que parte de
46 sindicatura, obras públicas vean las direcciones que sean necesarias para poder averiguar si es
47 que no nos va a cargar ningún tipo de problema.

48 **Se le concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Bueno, gracias señor alcalde, el
49 compañero ya lo ha manifestado y bueno el compañero Lenin también y yo creo que es un
50 precedente que nosotros estaríamos prácticamente este Concejo en pleno dejando por sentado,
51 pues que si bien hay esa necesidad de lo que tiene que ver con el sistema de alcantarillado para
52 cada una de las comunidades de los barrios, también sería importante lo que ya manifestó el
53 compañero, nosotros poder tener nuestro amparo para que nosotros quizá pues en un futuro
54 señor alcalde no podamos ser observados por parte de la contraloría o de la institución
55 pertinente, al haberse invertido quizá pues ya recursos públicos del pueblo quizá en años
56 anteriores, no es cierto entonces creo que con eso concordamos todos y realmente señor alcalde
57 para este tipo de cosas totalmente el apoyo, porque esto es lo que nosotros desde un inicio



Acta No. 48

1 hemos venido solicitando en las visitas que hemos hecho también pues con el compañero Lenin,
2 una vez que estuvimos también en el barrio Luz y Vida y si es verdad a veces la gente vota pues
3 las aguas hervidas a la calle, pero no es porque quieran hacerlo, quizá es por la falta de servicios
4 básicos y me alegra muchísimo que retomemos este tema con la salvedad de lo antes expuesto,
5 porque nosotros le estaríamos aquí aprobando usted señor alcalde para que usted empiece con
6 estos estudios y diseños para lo que tiene que ver el alcantarillado sanitario y pluvial y aguas
7 residuales a los barrios nuevo Puerto Quito, Luz y Vida, Palestina, Simón Bolívar, Cabecera
8 Cantonal y Ampliación del Plan Maestro de Alcantarillado de la ciudad de Puerto Quito, Provincia
9 de Pichincha, pero señor alcalde me gustaría que vayamos más allá, que no nos quedemos
10 solamente en los estudios, porque eso es lo que ha venido quizá pasando y no se le ha dado el
11 servicio, esa dignidad al pueblo a cada una de las comunidades, porque muchas de las veces se
12 queda solo en estudios, pero ya ejecutemos si hacemos los estudios ejecutemos pongamos el
13 alcantarillado, pongamos todo lo que tiene que ver para darle dignidad a los barrios y a las
14 comunidades y asimismo pues señor alcalde ya que estamos en esto me gustaría aprovechar
15 también para hacer un pedido especial, tantas veces decimos que Puerto Quito es turístico, que
16 Puerto Quito quizá por su gastronomía se destaca y está bien, pero señor alcalde sí me gustaría
17 dejar sentado en alta que también vayamos dando dignidad con el tema de las vías, adoquinando
18 las vías pues que faltan todavía y que aún están con lastres señor alcalde, total respaldo para
19 los servicios básicos que hemos venido solicitando, gracias señor alcalde.

20 **El Señor Alcalde:** Esa es una meta posterior, ahora solo creo que el concejal se confunde
21 cuando hablaba de Simón Bolívar, es el barrio Simón Bolívar no se si lo expresó bien, son el
22 barrio que ya hace Simón Bolívar es el barrio que está acá arriba, porque hay Simón Bolívar que
23 es un barrio, hay Simón Bolívar que es la Zona del Norte, Simón Bolívar dos que es de acá del
24 sur, entonces para la ejecución, compañera y compañero necesito el estudio y comparto la idea
25 que dice el concejal René, de que hay que tener el tema legal y el tema técnico, para ello le voy
26 a pedir por favor estimado abogado para su intervención solicitada tanto por la concejal Erika y
27 el concejal Vélez y la técnica, usted va a hablar.

28 **Abogado Pablo Caiza – Procurador Sindico:** voy a dar lectura el contrato en el cual se
29 efectuaron los estudios desde el año 2014 y la viabilidad técnica que le emite el MATE solo tiene
30 una duración de cuatro años, entonces esta viabilidad técnica se la obtuvo si en el 2018, pero en
31 2018 acá ya son seis años, entonces por obligación tenemos que actualizar todos los estudios,
32 e iniciar un nuevo proceso, ahora de que no hayan hecho las administraciones anteriores del
33 proceso no hayan utilizado estos estudios para justamente la ejecución del proyecto, pues
34 asumirán las responsabilidades quienes no hicieron en su momento el pleno de concejo, ahora
35 estamos iniciando un nuevo proceso y nosotros tendremos la responsabilidad sobre este inicio
36 del procedimiento de los estudios y una vez que se ejecuta el proyecto, así como nosotros
37 también asumiremos esas responsabilidades, pero no la irresponsabilidad de quienes lo hicieron
38 en su momento ese proyecto para que contrataron por qué no hicieron, porque no en su momento
39 no indicaron que no se lo recibía satisfacción ese estudio, entonces ahí fue negligencia, omisión
40 de quienes estuvieron las autoridades o funcionarios de su momento, entonces por eso ahora no
41 acarreamos señor concejal ninguna responsabilidad sobre un nuevo estudio que estamos de
42 cero iniciando, que recién vamos con la solicitud todavía no estamos contratando, todavía no
43 tenemos un proceso, no tenemos todavía un presupuesto definido para lo que va a corresponder
44 a dichos estudios y por lo tanto el tema ya de la ejecución en su momento que será, no será de
45 la noche a la mañana tampoco.

46 **Ingeniera Jenny Núñez-Asistente de Obras Publicas:** Respondiendo más que todo la
47 inquietud que tienen, si van a tener alguna responsabilidad, justamente nosotros eso como
48 técnicos nos cuestionamos en su momento y nosotros tuvimos los acercamientos ahí también
49 está el señor alcalde, tanto con el AME, con los Técnicos del MATE que nos supieron manifestar
50 que era necesario que hagamos un nuevo estudio, sin embargo nosotros como municipio no iba
51 a salir de nosotros que requerimos hacer un nuevo estudio, porque estaría cayendo la
52 responsabilidad directamente en este caso sobre la máxima autoridad, es así que nosotros en
53 base al informe que ellos nos enviaron, nosotros enviamos qué era lo que no podíamos cumplir
54 más no que nosotros nos rehusamos a hacer la actualización de la viabilidad técnica de este
55 proyecto, sino que estábamos exponiendo qué fue lo que sucedió y qué punto no podíamos
56 cumplir, para que ellos a nosotros nos digan si existía otra manera de canalizar o que nos digan
57 presente un informe actual o algo para que ellos nos puedan ayudar con la viabilidad técnica,



Acta No. 48

1 justamente porque son recursos que se invirtieron en su momento que obviamente es negligencia
2 de las autoridades no haberlo ejecutado en su momento, entonces para que tanto ustedes como
3 nosotros como técnicos, porque al fin y al cabo nosotros somos los que vamos a pasar las
4 necesidades los que vamos a mandar los términos de referencia nosotros también tenemos que
5 tener esa salvedad de no caer en esa situación de volver a hacer una inversión en algo que ya
6 fue hecho, entonces es así que nosotros oficiamos directamente con eso informando que no
7 podíamos cumplir con esa recomendación y que teníamos nosotros que hacer, entonces con el
8 documento que nos acaba de enviar el MATE ellos son los directamente y ellos como entidad
9 porque ellos son la única entidad que pueden aprobar estos proyectos y pueden dar la vialidad
10 técnica de estos proyectos que son de saneamiento, es por eso que ellos nos responden como
11 entidad directamente de control nos responde que debemos, se recomienda que empiecen las
12 gestiones para hacer nuevos términos de referencia para un nuevo estudio, ellos nos están ya
13 diciendo que nosotros debemos hacer un nuevo estudio, no está saliendo de nosotros que nos
14 digan mire, no vamos a utilizar esto queremos hacer un nuevo estudio, estamos informando que
15 no podemos cumplir y son ellos los que nos están diciendo ejecute un nuevo estudio, entonces
16 eso sí tengan la salvedad porque justamente ese documento que acaba de llegar del MATE es
17 el documento base con el que nosotros vamos a elaborar toda la documentación técnica y con
18 el que en su momento nosotros nos vamos a respaldar, porque es la entidad de control que nos
19 está a nosotros diciendo que hagamos un nuevo estudio, entonces por ese lado, si a nosotros
20 nos ponen responsabilidad pues ellos también tendrán mucho más porque es un documento que
21 ellos envían diciendo que empecemos con unas congestiones para hacer un nuevo estudio,
22 **Se le concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Alcalde, yo sí me mantengo en la
23 posición de que si bien tenemos la recomendación por parte de lo que ya manifestaba en su
24 momento la ingeniera que es la Institución del MATE, sí sería importante tener también los
25 informes técnicos para nosotros podernos amparar, en donde por ejemplo si usted envía este
26 caso a la comisión pertinente, la comisión solicite los informes técnicos bien sean legales, bien
27 sean de obras públicas, del agua, en donde nos digan que iniciando con la recomendación del
28 MATE podríamos nosotros quizá pues iniciar estos estudios, pero señor alcalde con ese respaldo
29 para nosotros poder tener esa salvedad e iniciar pues y de esta forma apoyar pues a cada uno
30 de los barrios que están aquí mencionados para nuestro respaldo señor alcalde, eso sí me
31 gustaría que por favor si se realice, gracias alcalde.
32 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Quiero hacer una pregunta aquí hay un
33 cuadrito en la página seis que habla de los 9 millones y habla del sistema de alcantarillado.
34 **Ingeniera Jenny Núñez-Asistente de Obras Públicas:** Esta es la ficha técnica que forma parte
35 del informe que presenta las 26 observaciones, esa es una ficha técnica que el MATE elaboró
36 en base a la consultoría que él analizó, porque a ver como precedente nosotros apenas
37 ingresamos con la gestión, el señor alcalde nos hizo ingresar directamente al MATE y también
38 paralelamente al Banco del Estado la solicitud tanto para el crédito como para la actualización
39 de la vialidad técnica, es así que cuando nosotros presentamos toda la documentación
40 obviamente era nuestra responsabilidad hacer la actualización de lo que son los precios más no
41 así la parte técnica del estudio, sino solamente precios al mercado a la fecha, entonces nosotros
42 enviamos con los precios actualizados a la fecha y es por eso que se desprende, estos son los
43 valores que se desprenden del presupuesto actualizado de la consultoría que obviamente nos
44 acaban de decir que ya no podríamos utilizarla para que ya no tiene responsabilidad de consultor
45 y porque ya no se hizo la gestión en su debido momento y también porque no fue recibida
46 satisfacción del Gad entonces esa es la ficha técnica que hace directamente el técnico del MATE,
47 entonces dentro es la ficha técnica que él elabora, describe que el proyecto tiene tal cosa y aquí
48 nos describe después todas las observaciones que presenta y dentro de esta, aquí directamente
49 decía que no tenemos lo que es por ejemplo, también nosotros nos hemos basado más que todo
50 en la parte medular que es la de la que no podemos presentar el acta, sin embargo aquí hay un
51 sinnúmero de observaciones que nosotros para cumplir esas observaciones también tendríamos
52 nosotros que ejecutar sea una consultoría o tratar de complementar con la parte técnica de
53 nosotros, es así que le está hablando del tarifario, le está hablando acerca de lo que son la
54 vulnerabilidad de riesgos, es decir son procesos que actualmente se implementan porque como
55 el SENAGUA se transformó ahorita ya el MATE, se van actualizando y esos son los nuevos
56 lineamientos que se necesitan para obtener vialidades técnicas de proyectos de saneamiento,
57 es decir que si hubiera habido la hipotética forma de utilizar esos estudios, nosotros tendríamos

Acta No. 48

1 que ejecutar cada una de estas observaciones, sea contratando un técnico especialista o sea
2 complementando con otra consultoría, porque son cosas que no están en la consultoría que fue
3 inicialmente contratada, entonces esas son las observaciones básicamente y es un informe
4 técnico del matrimonio directamente esta ficha corresponde sólo a los precios actualizados de lo
5 que formaba parte el presupuesto de ese estudio en ese entonces.

6 **El Señor Alcalde:** Prioridad en el asunto en ese tema que es prioritario necesario la aprobación
7 de aquello con las recomendaciones dadas, ya tanto los concejales esto hay que votarlo, alguien
8 desea mocionar o cierro el debate.

9 **Se le concede la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Gracias, bueno es importante
10 también la autorización de este estudio, escuchando también a cada uno de los señores de los
11 técnicos, también con la intervención del síndico que no vamos a tener problemas a futuro,
12 gracias también a la sugerencia de los compañeros concejales y esto es muy importante señor
13 alcalde, porque nuestra competencia como gad municipal son los servicios básicos, es
14 importante empezar también desde abajo para poder ver nuestros barrios, nuestras
15 comunidades bonita, teniendo primero los servicios básicos y si no hay nada más, pues señor
16 alcalde emoción que se apruebe el séptimo punto del orden del día, la autorización del estudio.

17 **El Señor Alcalde:** Con el apoyo del concejal Rene Vélez, señora secretaria someta a votación.

18 **La Secretaria General:** Procedemos:

19 . Concejal Lenin Barragán, con todo lo argumentado y por el beneficio de nuestro pueblo,
20 de nuestra gente que tenga una mejor calidad de vida, bueno ya creo que ya no voy a ser
21 nombrado, mi voto **a favor**

22 . Concejal Erika Jaramillo, con todo lo dicho y manifestado señor alcalde, esperando que
23 nos haga llegar los respectivos informes de los técnicos donde sean favorables y nosotros no
24 tengamos de pronto pues ahí algún inconveniente en un futuro y por la dignidad de nuestra
25 comunidad, de nuestro pueblo, confiando en que después del alcantarillado de los estudios se
26 ejecute la obra y venga lo que es el adoquinado, mi voto es, **a favor**

27 . Concejala Mireya Valencia, con cada una de las sugerencias, recomendaciones y lo más
28 importante es el beneficio de nuestra comunidad que tengan sus servicios básicos, mi voto es, **a**
29 **favor**

30 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

31 . Concejal Marisol Verdezoto, para la autorización al señor alcalde, **a favor**

32 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

33 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

34 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-164.- POR UNANIMIDAD.- EL**
35 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**
36 **RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN PUERTO QUITO, PARA QUE**
37 **PRESENTE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO AL BANCO DE DESARROLLO DEL**
38 **ECUADOR B.P, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE**
39 **ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE**
40 **LOS BARRIOS NUEVO PUERTO QUITO, LUZ Y VIDA, PALESTINA, SIMÓN BOLÍVAR,**
41 **CABECERA CANTONAL Y AMPLIACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE**
42 **LA CIUDAD DE PUERTO QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN RAZÓN DE LA**
43 **RECOMENDACIÓN EFECTUADA POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y**
44 **TRANSICIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE AGUA POTABLE,**
45 **SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y**
46 **TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

47 **La Secretaria General:** **OCTAVO PUNTO -8.- Clausura de la sesión.**

48 **El señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.

49
50
51
52
53 Sr. Víctor Mieles Paladines
54 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL